

Organização
dos Estados
Ibero-americanos



Para a Educação,
a Ciência
e a Cultura

Organización
de Estados
Iberoamericanos

Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura



Ministerio
de Educación



GUÍA DE TRABAJO

ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIVA



**¡SOMOS DIVERSOS
SOMOS INCLUSIVOS!**

Transformar la educación
MISIÓN DE TODOS

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Rafael Correa Delgado

MINISTRO DE EDUCACIÓN
Augusto Espinosa Andrade

Viceministro de Gestión Educativa
Wilson Ortega

Viceministro de Educación
Freddy Peñafiel Larrea

Subsecretario de Educación Especializada e Inclusiva
Javier Ortiz Carrillo

Directora Nacional de Educación Especial e Inclusiva
Isabel Maldonado Escobar

Asesora del Despacho Ministerial
Tamara Espinosa Guzmán

Autora
Myriam Argüello Aguilar

Apoyo Técnico Ministerial
Johanna Aimacaña Terán
Beatriz Meneses Olea
Carolina Miño Zambrano
Clara Viteri Villacís
Lorena Salazar Suquilanda

Equipo Técnico
Inés Cárdenas Espinoza
Lenin Bustamante Granda

© Ministerio de Educación del Ecuador, 2013
Av. Amazonas N34-451 y Atahualpa
Quito, Ecuador
www.educacion.gob.ec

**Edición, corrección de estilo,
diseño y diagramación**
Manthra Comunicación

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA



Ministerio
de **Educación**

ADVERTENCIA

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible <referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino>, y (b) es preferible aplicar <la ley lingüística de la economía expresiva> para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.

Índice

Glosario de términos	6
Siglas y acrónimos	7
Introducción general.....	9
UNIDAD 1: ADAPTACIONES CURRICULARES	10
1. Detección y valoración	12
2. ¿Qué son las adaptaciones curriculares?.....	14
3. Principios de las adaptaciones curriculares.....	14
4. Tipos de adaptaciones curriculares	15
4.1. Adaptaciones curriculares según nivel de concreción.....	15
4.2. Adaptaciones curriculares según el ente en el que se aplica	16
4.3. Adaptaciones curriculares según grado de afectación.....	17
4.4. Adaptaciones curriculares según duración.....	20
Actividades de refuerzo	20
Síntesis	21
UNIDAD 2: NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD	22
1. Discapacidades sensoriales.....	24
1.1. Discapacidad auditiva	24
1.2. Discapacidad visual	27
2. Discapacidad intelectual	28
2.1. Discapacidad intelectual leve	29
2.2. Discapacidad intelectual moderada	30
2.3. Discapacidad intelectual severa y profunda.....	31
3. Discapacidad física o motora	31
4. Trastorno del Espectro Autista.....	33
5. Discapacidades no susceptibles de inclusión	34
5.1. Síndrome de Rett.....	34
5.2. Multidiscapacidad o multiretos.....	34

Actividades de refuerzo	35
Síntesis	35

UNIDAD 3: NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES NO ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD

1. Dotación superior o superdotación	38
2. Dificultades del aprendizaje.....	40
2.1. Dislexia	40
2.2. Disortografía	42
2.3. Disgrafía.....	44
2.4. Discalculia.....	46
3. Trastornos del comportamiento.....	48
3.1. Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH)	48
3.2. Otros trastornos del comportamiento	50
3.3. Situaciones de vulnerabilidad.....	52
Actividades de refuerzo	53
Síntesis	53

UNIDAD 4: PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR UNA ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUALIZADA

1. Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC)	56
1.1. Características	56
1.2. Procedimiento	57
1.3. Matriz.....	58
2. Planificación de Aula	63
2.1.Características	63
2.2.Procedimiento.....	63
2.3. Matriz.....	64
3. Plan de Acompañamiento	66
3.1. Características	66
3.2. Procedimiento	66

3.3 Matriz.....	66
Actividades de refuerzo	67
Síntesis	67
 ANEXOS.....	 68
Anexo 1. Cuestionario de Evaluación de Problemas de Aprendizaje (CEPA)	68
Anexo 2. Valoración del aula	70
Anexo 3. Evaluación de estilos de aprendizaje.....	71
Anexo 4. Perfil del docente inclusivo	75
Anexo 5. Ejemplo de organizador gráfico.....	76
Anexo 6. Ejemplo de rúbrica	77
Anexo 7. Lecturas recomendadas.....	78
 Bibliografía general	 80

Glosario de términos

Bipedestación: Posición en pie.

Bipedestadores: Aparatos técnicos que ayudan a pararse, a los niños con discapacidad motriz.

Bli-ve ciclo: Bicicleta adaptada a la silla de ruedas.

Desmutización: Proceso por el cual el estudiante sordo aprende a hablar.

Férula: Molde que sirve en fracturas para mantener el hueso fijo.

Fonema: Sonido de la letra.

Gestos de apoyo o palabra complementada: Señal manual que acompaña un fonema.

Máquina Perkins: Máquina mecánica que escribe en braille.

Mediación: Proceso por el cual el estudiante pasa de su nivel real a su nivel potencial, con la ayuda de un mediador.

Mediador: Persona que organiza la información de tal forma que sea más fácil de entender para el aprendiz.

Oralizar: Enseñar la lengua oral a los niños sordos.

Órtesis: Aparatos que sirven para modificar aspectos funcionales o de estructura del sistema neuromusculoesquelético.

Palabra complementada o gestos de apoyo: Es una señal manual que acompaña un fonema.

Programa JAWS: Software que permite a los no videntes, acceder a textos, al leerlos.

Prótesis: Aparato que sustituye un órgano del cuerpo.

Robotic Wheelchair: Silla de ruedas que actúa como un robot que sigue las instrucciones del usuario.

Sistema neuromusculoesquelético: Sistema del cuerpo humano que comprende al sistema nervioso, el sistema muscular y el esqueleto, los cuales actúan coordinadamente.

Kinestesia: Percepción de la posición y el equilibrio de las diferentes partes del cuerpo.

Tabla pitagórica: Tabla de multiplicar en una cuadrícula en cuya primera fila y primera columna figuran los números de una cifra a partir del uno. El producto de dos números se encuentra en la intersección entre la fila en la que está el primero y la columna en la que está el segundo.

Regleta de Cuisinaire: Juego de manipulación matemática. Se utiliza para enseñar una amplia variedad de temas matemáticos, como las cuatro operaciones básicas, fracciones, área, volumen, raíces cuadradas, resolución de ecuaciones simples, los sistemas de ecuaciones e, incluso, ecuaciones cuadráticas.

Siglas y acrónimos

BGU: Bachillerato General Unificado

CEPA: Cuestionario de Evaluación de Problemas de Aprendizaje

CI: Coeficiente Intelectual

DCD: Destrezas con criterio de desempeño

DECE: Departamento de Consejería Estudiantil

DIAC: Documento Individual de Adaptación Curricular

EGB: Educación General Básica

LOEI: Ley Orgánica de Educación Intercultural

MinEduc: Ministerio de Educación

MSP: Ministerio de Salud Pública

NEE: Necesidades Educativas Especiales

OMS: Organización Mundial de la Salud

PCA: Planificación Curricular Anual

PCI: Planificación Curricular Institucional

PEI: Proyecto Educativo Institucional

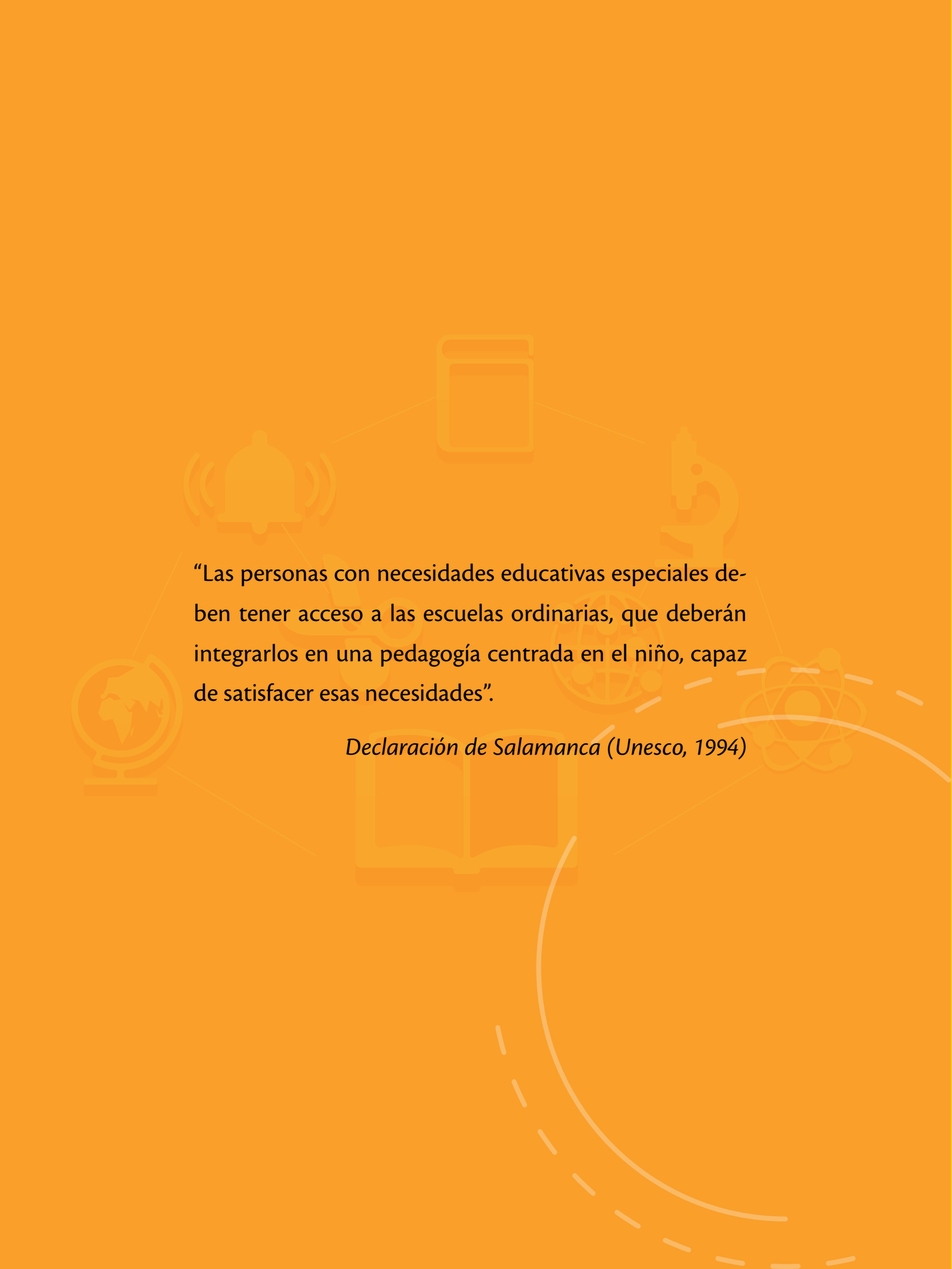
SAAC: Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación

SPC: Sistema Pictográfico de Comunicación

TDAH: Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad

TEA: Trastornos Específicos del Aprendizaje

TMDC: Técnicas de Modificación de Conducta

The background is a solid orange color. It features a network of faint, light-colored lines connecting several educational icons: a bell, a book, a microscope, a globe, and an atom. A prominent dashed white line forms a large arc in the lower right quadrant. Another dashed white line forms a smaller arc to the right of the text.

“Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlos en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades”.

Declaración de Salamanca (Unesco, 1994)

Introducción general

Esta guía pretende ser una herramienta que oriente a los docentes en la atención efectiva de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), de tal suerte que se conviertan en agentes de cambio y en promotores de espacios libres de discriminación, en donde se respeten las diferencias individuales, no concebidas como desigualdades, sino como oportunidades para mejorar la práctica docente.

De manera específica, esta guía busca ser un referente descriptivo, pero sobre todo práctico, para la elaboración de adaptaciones curriculares. El lector encontrará pautas concretas que facilitan la inclusión de los estudiantes en general.

La primera unidad abordará los aspectos más relevantes sobre las adaptaciones curriculares y sus diferentes tipos. La segunda unidad definirá las NEE asociadas a la discapacidad, las definirá y presentará los apoyos y adaptaciones que se pondrán en práctica en el aula. En la tercera unidad, se revisará los aspectos fundamentales de las NEE no asociadas a la discapacidad, sus características, apoyos y adaptaciones.

Por último, en la cuarta unidad –la más práctica– se expondrá los procedimientos necesarios para elaborar el Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC), la Planificación de Aula y el Plan de Acompañamiento, y se incluirá un modelo de cada uno, con la explicación correspondiente.

Para profundizar y retroalimentar lo abordado en la guía se incluye un glosario, esquemas, gráficos, imágenes y una síntesis de cada unidad, así como actividades de refuerzo. Adicionalmente, en los anexos se sugieren lecturas *on line* (Anexo 7), así como ejemplos de rúbricas (Anexo 6) y organizadores gráficos (Anexo 5).

UNIDAD 1:

Adaptaciones curriculares



Introducción

Esta unidad tiene gran importancia para quienes tienen la gran tarea de promover una escuela inclusiva, ya que las adaptaciones curriculares son una de las estrategias que permiten atender a los estudiantes con algún tipo de necesidad educativa especial (NEE).



Objetivo

Conocer los principios de las adaptaciones curriculares, así como su tipología, mediante una descripción detallada sobre el tema y ejercicios de refuerzo diseñados para el efecto.

Destrezas a desarrollar



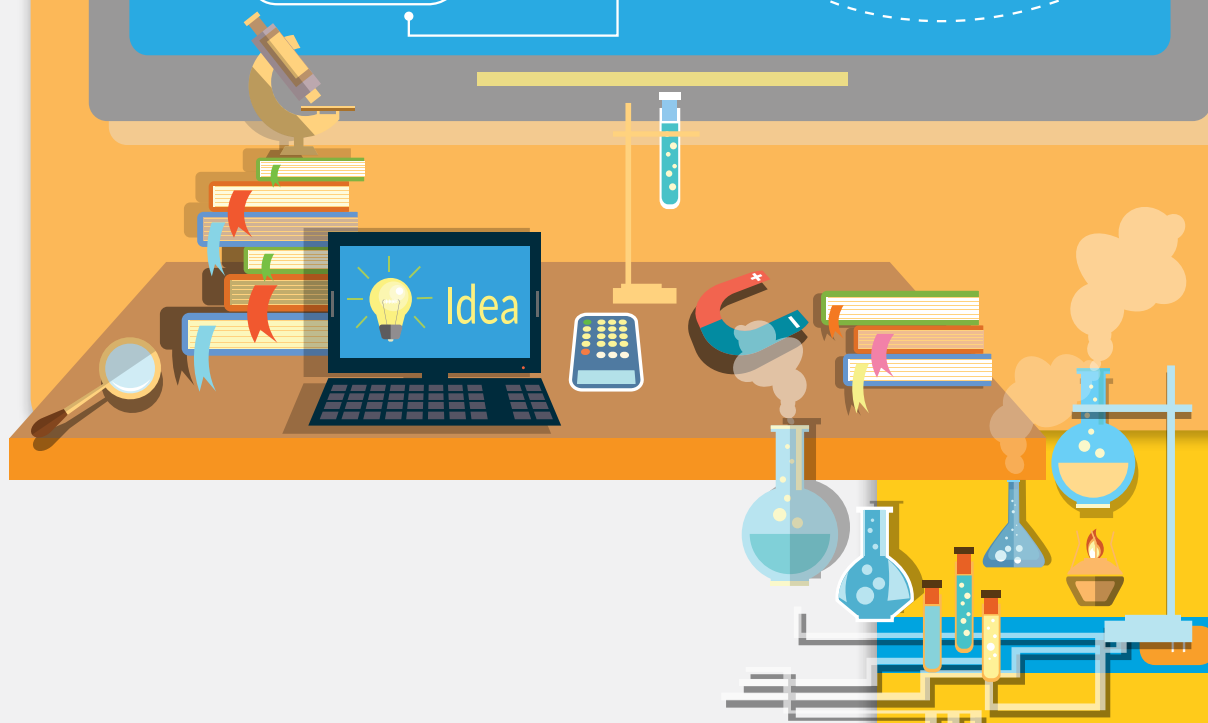
1. Evaluar aspectos del contexto escolar y del aula en particular, antes de aplicar las adaptaciones curriculares, a partir de la matriz respectiva (ver Anexo 2) y el ejemplo expuesto en las actividades de refuerzo.

2. Distinguir los diversos tipos de adaptaciones curriculares, en un mapa conceptual.



3. Identificar los elementos del currículo que se modificarán según el grado de afectación, en un cuadro comparativo.

Mapa de contenidos





Desarrollo de la unidad

Para abordar el tema de las adaptaciones curriculares, primero se debe detectar la dificultad en el aprendizaje y realizar una evaluación, no con el afán de etiquetar a ningún estudiante, sino de determinar qué tipo de NEE presenta, para establecer las soluciones más idóneas a nivel escolar.

1. Detección y valoración

Cuando a un estudiante le cuesta más trabajo acceder a los aprendizajes que a sus compañeros, es posible que presente alguna NEE. Las causas no solo son intrínsecas, sino que también dependen del contexto (familiar, escolar, social).

En primera instancia, es necesario determinar el tipo de NEE del estudiante, por lo que es necesario contar con un informe que recoja las dificultades observadas en el aula. Adicionalmente, el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) solicita a los docentes llenar un cuestionario para detectar dificultades de aprendizaje (ver Anexo 1). El siguiente paso es entregar ambos documentos al DECE, sea de la institución o de una designada por el Distrito, con el objeto de verificar la NEE. De no existir DECE, el caso se remite a la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI), en el caso de las instituciones educativas fiscales. Si se trata de instituciones particulares, un centro psicopedagógico o neuropsicológico –que los padres de familia tendrán la libertad de elegir– realizará la evaluación. En ambos casos, se espera obtener un informe psicopedagógico o neuropsicológico completo, que permita al DECE del plantel educativo realizar las acciones pertinentes.

En ocasiones, es imprescindible remitir el caso a un profesional externo. Con respecto a las instituciones fiscales, el Ministerio de Salud Pública se encargará específicamente de terapia física, de lenguaje, ocupacional o psicológica. En todos los casos se debe trabajar en equipo para coordinar acciones a favor del estudiante.

La función del DECE es el seguimiento del estudiante remitido. Por otra parte, la UDAI tiene dos funciones: realizar el control respectivo de los DECE de las instituciones educativas para corroborar el seguimiento de los casos correspondientes y remitirlos a las unidades del Ministerio de Salud Pública del Ecuador (MSP) para las evaluaciones e intervenciones pertinentes. Una vez que se determine la NEE del estudiante, se plantearán las estrategias que se implementarán, entre ellas las adaptaciones curriculares respectivas realizadas por parte del docente con apoyo del equipo intradisciplinario de la institución educativa.

Se ha abordado el proceso de evaluación del estudiante, pero, como se mencionó anteriormente, las NEE se evidencian cuando el contexto escolar fomenta las desigualdades por las políticas que posee. De esta manera, es justo evaluar el entorno de aprendizaje, con el fin de determinar qué tan amigable es para el proceso de inclusión.

Se valorarán los siguientes aspectos:

- **Accesibilidad física.** Se evalúa si los espacios son flexibles, abiertos y fáciles de transitar, por ejemplo, si existen rampas, pasamanos en los



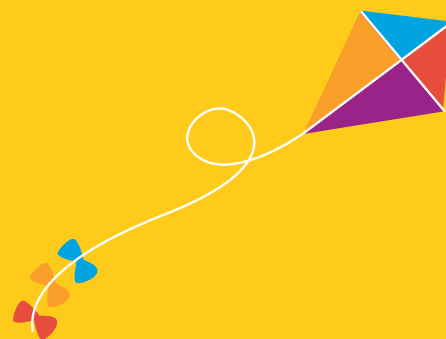
baños, si los interruptores están a una altura adecuada para personas en silla de ruedas, si los inodoros tienen las adaptaciones necesarias para personas con discapacidad física, si hay ascensores, etc.

- **Proyecto curricular.** Se determina si en la Planificación Curricular Institucional (PCI) se toma en cuenta a los estudiantes con NEE y de qué manera las adaptaciones curriculares se concretan.
- **Recursos materiales.** Se valora el tipo y la variedad de recursos con que cuenta la institución para estudiantes con NEE.
- **Recursos personales.** Se determina con qué personal cuenta la escuela o colegio, por ejemplo, miembros del DECE (psicólogos o afines), docentes, jefes de área, autoridades, personal de apoyo.
- **Formación del profesorado en áreas afines.** Se sugiere que los docentes tengan estudios en pedagogía, psicología, pedagogía terapéutica, entre otros, o cursos de actualización en cuanto a Educación Inclusiva.
- **Actitud de padres, docentes y estudiantes.** Se evalúa la colaboración de las familias en el proceso educativo, el involucramiento y disposición del docente y la actitud de tolerancia y respeto de los compañeros hacia el estudiante con NEE.

Asimismo, se debe evaluar el aula:

- **Aspectos físicos y de organización del espacio.** Se valora la organización del espacio y distribución del tiempo, así como las condiciones del aula: iluminación, temperatura, disposición de los muebles, mobiliario, amplitud, etc.
- **Recursos materiales y personales.** En cuanto a los recursos materiales, se establece si la institución cuenta con el material didáctico requerido para el estudiante con NEE. En cuanto a los recursos personales, se observa si la institución cuenta con un DECE.
- **Programación.** Se prevé si es necesario realizar una planificación individualizada para el estudiante con NEE, la cual se materializa en el Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC), así como en la Planificación de Aula y el Plan de Acompañamiento.
- **Método de aprendizaje.** Se revisa si la metodología utilizada es tradicional o se basa en el constructivismo, es decir, en la idea central de que el estudiante es quien construye el conocimiento. En este caso, los aprendizajes previos son de vital importancia.
- **Actividades de enseñanza-aprendizaje.** Se evalúa la calidad y cantidad de actividades que fomentan el aprendizaje (trabajos individuales, grupales, talleres, proyectos, experimentos, entre otros).
- **Relaciones.** Se valora las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, es decir, el clima institucional.

Por otro lado, también es importante evaluar el contexto familiar, es decir, las condiciones físicas y afectivas que rodean al estudiante, así como las pautas de crianza (normas, hábitos y manera particular de educar a los hijos), a través del DECE.



2. ¿Qué son las adaptaciones curriculares?

Son modificaciones que se realizan en los elementos del currículo, como los objetivos, destrezas, metodología, recursos, actividades, tiempo de realización de la tarea, evaluación, así como en las condiciones de acceso, con el fin de responder a las NEE de cada estudiante.

El principal responsable de realizar las adaptaciones curriculares es el docente, quien cuenta con el apoyo del DECE y los jefes de área. La autoridad competente será la encargada de validar el documento y los padres de familia aportarán datos importantes con apoyo del DECE y deberán manifestar por escrito, en una carta de aceptación, su conformidad con la adaptación curricular implementada para su hijo.

3. Principios de las adaptaciones curriculares

Flexibles



El currículo puede modificarse.

Basadas en el estudiante



El currículo se adapta al estudiante con NEE.

Contextuales



Se toma en cuenta el contexto inmediato.

Realistas



Es necesario partir de planteamientos realistas, es decir, conocer los recursos disponibles y hasta dónde es posible llegar.

Cooperativas



Los docentes trabajan en equipo para plantear adaptaciones curriculares.

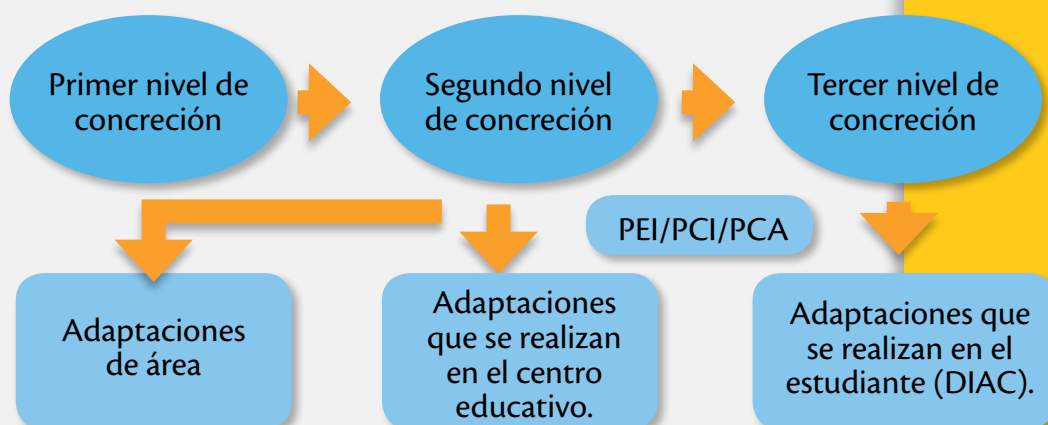
Participativas



Los padres de familia proporcionan información valiosa para la elaboración de adaptaciones curriculares.

4. Tipos de adaptaciones curriculares

4.1. Adaptaciones curriculares según nivel de concreción



• Primer nivel de concreción o macrocurrículo

Se refiere al **modelo curricular elaborado por un estado o gobierno**. Se parte del currículo emitido por el Ministerio de Educación (MinEduc), que refleja cambios ideológicos, pedagógicos y de estructura, y evidencia una clara visión inclusiva, plurinacional e intercultural. **El currículo nacional obligatorio corresponde a este nivel.**

• Segundo nivel de concreción o mesocurrículo

Con base en la oferta curricular nacional y en las características de la institución educativa, se aterriza en el segundo nivel de concreción, que hace referencia a lo que la institución educativa planifica: Proyecto Educativo Institucional (PEI), que contiene la PCI, a la cual se articula la Planificación Curricular Anual (PCA).

Estos documentos responden a principios de diversidad y, por lo tanto, son flexibles en esencia.

Todo currículo debe responder las siguientes preguntas: ¿para qué enseñar?, ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar?, ¿qué evaluar?, ¿cómo y cuándo evaluar? Estas preguntas resultan en objetivos, contenidos, metodología, recursos y evaluación, elementos básicos de cualquier planificación.

En este nivel y a partir del currículo nacional se realizan las adaptaciones curriculares de área. El currículo nacional comprende las siguientes áreas: Lengua y Literatura, Matemáticas, Estudios Sociales y Ciencias Naturales para los niveles de Educación Básica General (EGB) y Bachillerato General Unificado (BGU), en Ciencias o Técnico. En Ciencias, se subdivide de la siguiente manera: Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe.

La Educación Intercultural consta de objetivos de subnivel, generales de área y de área por subnivel, destrezas con criterios de desempeño, unidades





didácticas, recursos, criterios e indicadores de evaluación. En el caso de la Educación Intercultural Bilingüe, el currículo se desglosa en objetivos por unidad y por guía, saberes y conocimientos, unidades integradas y guías, recursos y dominios. El currículo del Bachillerato Técnico, por otro lado, contiene objetivos modulares y de unidades de trabajo, módulos formativos, recursos y criterios de evaluación.

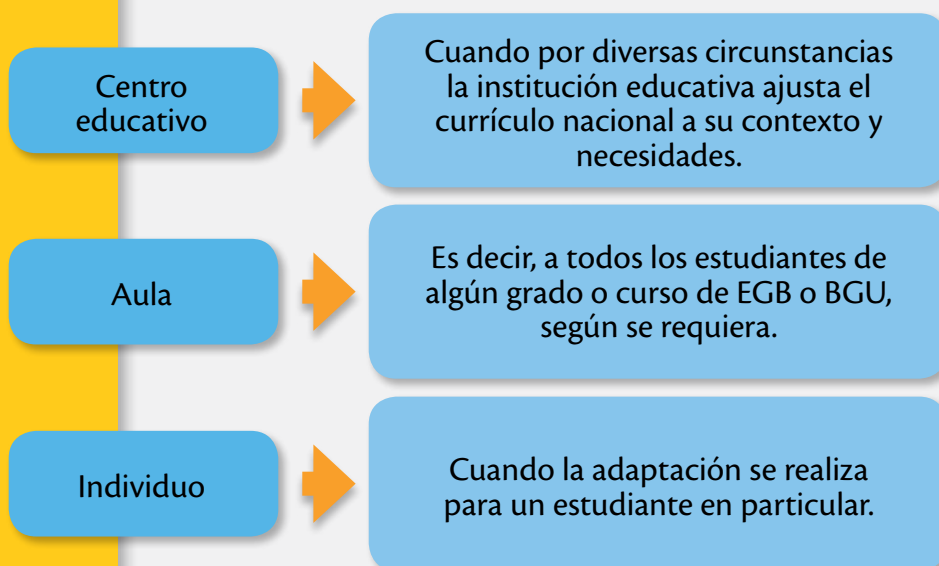
Ahora bien, el currículo nacional obligatorio también plantea bachilleratos complementarios: Bachillerato Técnico Productivo y Bachillerato en Artes. Estos se conforman de los mismos elementos.

Ya que el mesocurrículo es flexible, es susceptible de modificaciones y variaciones en cualquiera de los aspectos mencionados, respondiendo de esta forma al contexto y al tipo de institución educativa, así como a las características de los estudiantes. Tomando en cuenta que el PCI es un componente del PEI, debe incluir adaptaciones, en consonancia con el diagnóstico institucional.

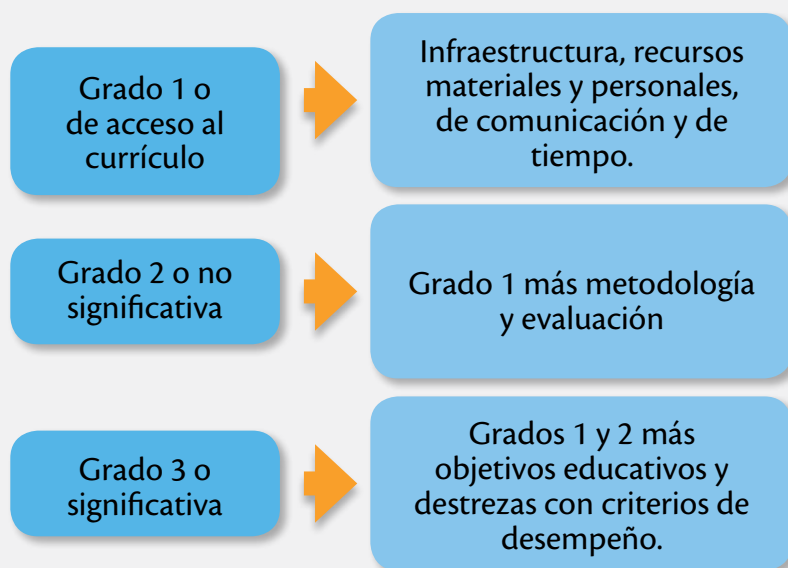
• Tercer nivel de concreción o microcurrículo

Este tipo de adaptaciones se desprende del mesocurrículo y se ajusta a las necesidades y particularidades de los estudiantes. Este nivel corresponde a la Planificación de Aula, a partir de la cual se realizan adaptaciones curriculares individuales, en caso de ser necesario. Este tipo de adaptaciones se registra en el DIAC (ver Unidad 4), en el que se condensan todas las modificaciones pertinentes en los diferentes elementos del currículo, como objetivos, destrezas con criterios de desempeño, metodología, recursos y evaluación. De igual manera, se debe evidenciar los cambios requeridos a nivel de accesibilidad.

4.2. Adaptaciones curriculares según el ente en el que se aplica



4.3. Adaptaciones curriculares según grado de afectación



• Adaptación curricular grado 1 o de acceso al currículo

Las modificaciones se realizan en el espacio, recursos o materiales, infraestructura, tiempo que requiere el estudiante para realizar una determinada tarea, comunicación.

Según Moreno, Méndez y Ripa (2001) las adaptaciones de acceso al currículo son "aquellas modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales o de comunicación que van a posibilitar que los niños/as puedan desarrollar el currículum ordinario, o en su caso, el currículum adaptado" (90).

Los recursos que se debe considerar en las modificaciones de acceso al currículo son:

- **Recursos humanos.** Docente titular, profesionales del DECE, equipo de la UDAI.
- **Recursos espaciales.** Deben ser adaptadas las condiciones físicas de acceso (iluminación, rampas, letreros en braille, señales visuales, etc.), así como las estructuras arquitectónicas.
- **Recursos para la comunicación.** Es importante contar con sistemas alternativos de comunicación, como aquellos basados en dibujos y pictogramas, desde los más simples, elaborados en cuadernos, hasta algunos más técnicos como los Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación (SAAC), que comprenden, por ejemplo, el Sistema Bliss o el Sistema Pictográfico de Comunicación (SPC) (ver Anexo 7).
- **Recursos materiales.** Son materiales adaptados, es decir, que se acomodan para mejorar la funcionalidad del estudiante que lo utiliza, como ayudas técnicas y mobiliario especial para discapacidad motriz o física, audífonos (discapacidad auditiva), máquina Perkins y programa JAWS (discapacidad visual), programas de *software* especializados como Proyecto Fressa, entre otros (ver Anexo 7).

La implementación de recursos técnicos, la adaptación de aulas y centros educativos a las condiciones de los estudiantes son consideradas adaptaciones de acceso.



Mobiliario para discapacidad motriz o física



Silla de ruedas electrónica



Silla adaptada



Bipedestador



Columpio adaptado



Inodoro

• Adaptación curricular grado 2 o no significativa

Se modifican los aspectos del grado 1 y, además, se incluyen adaptaciones a la metodología y evaluación; sin embargo, los objetivos educativos y destrezas con criterios de desempeño son los mismos para todos los estudiantes. Las estrategias metodológicas y evaluativas deben ser flexibles, abiertas, innovadoras, motivadoras y, sobre todo, adaptables a la individualidad de cada estudiante. Algunas son:

- **Tutoría entre compañeros.** El estudiante con más conocimientos y destrezas apoya al compañero que necesite ayuda.
- **Grupo de apoyo.** Los docentes que sepan más sobre NEE apoyan al resto; el DECE debe acompañar y capacitar a los docentes.
- **Centros de interés.** Esta metodología se basa en preparar el aula y dividirla en distintos espacios, en cada uno de los cuales se propone tareas que promueven el desarrollo de las destrezas planificadas.
- **Proyectos.** Trabajo grupal basado en la elaboración y desarrollo de un proyecto de interés. El estudiante con NEE colabora desde su capacidad y posibilidad.
- **Lectura en parejas.** En el caso de estudiantes con dislexia, por ejemplo, un compañero será quien lea (ver Unidad 3).

- **Escritura colaborativa.** Dinámica de escritura entre compañeros, en la que convergen varios autores con el objetivo de producir un texto único. Se basa en la responsabilidad que comparten los colaboradores con el fin de contribuir a incrementar y mejorar el conocimiento de todos, sobre todo, de aquellos que tienen inconvenientes en el momento de plasmar sus ideas de manera escrita.
- **Apoyos para matemáticas.** Se utiliza la tabla pitagórica, regletas de Cuisenaire, bloques lógicos, ábacos horizontales o verticales, Base 10 y calculadora (ver Anexo 7).

• Adaptación curricular grado 3 o significativa

Se modifican los elementos que constan en el grado 2, así como las destrezas con criterios de desempeño y los objetivos educativos.

- **Pruebas orales.** Dinámica oral de preguntas y respuestas.
- **Pruebas escritas (objetivas).** Se componen de preguntas de opción múltiple, complementación, ordenamiento, emparejamiento, de verdadero o falso, etc. (ver Anexo 7).
- **Valoración objetiva actitudinal.** Observación y valoración del trabajo y esfuerzo del estudiante con NEE.
- **Conversatorios.** A partir de un video o de una lectura socializada, cada estudiante expone la idea principal del relato y da su opinión.
- **Rúbricas.** Se trata de una matriz que evalúa diferentes aspectos de una tarea (ver anexos 6 y 7).
- **Otras estrategias evaluativas.** En lugar de una tarea escrita, el docente pide a los estudiantes con dificultades de lectura o escritura, que realicen un *collage*, una maqueta o un dibujo.



Material didáctico



4.4. Adaptaciones curriculares según duración

- **Temporales.** Se trata de modificaciones al currículo que se aplican en un tiempo determinado hasta que el estudiante disminuya su desfase escolar. Generalmente, se aplican para estudiantes con NEE no asociadas a la discapacidad.
- **Permanentes.** Son modificaciones que permanecen durante todo el proceso escolar. Generalmente, son necesarias en caso de estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad.



Actividades de refuerzo

1. Evalúa el contexto del aula del siguiente ejemplo, utilizando la matriz del Anexo 2, y concluye.

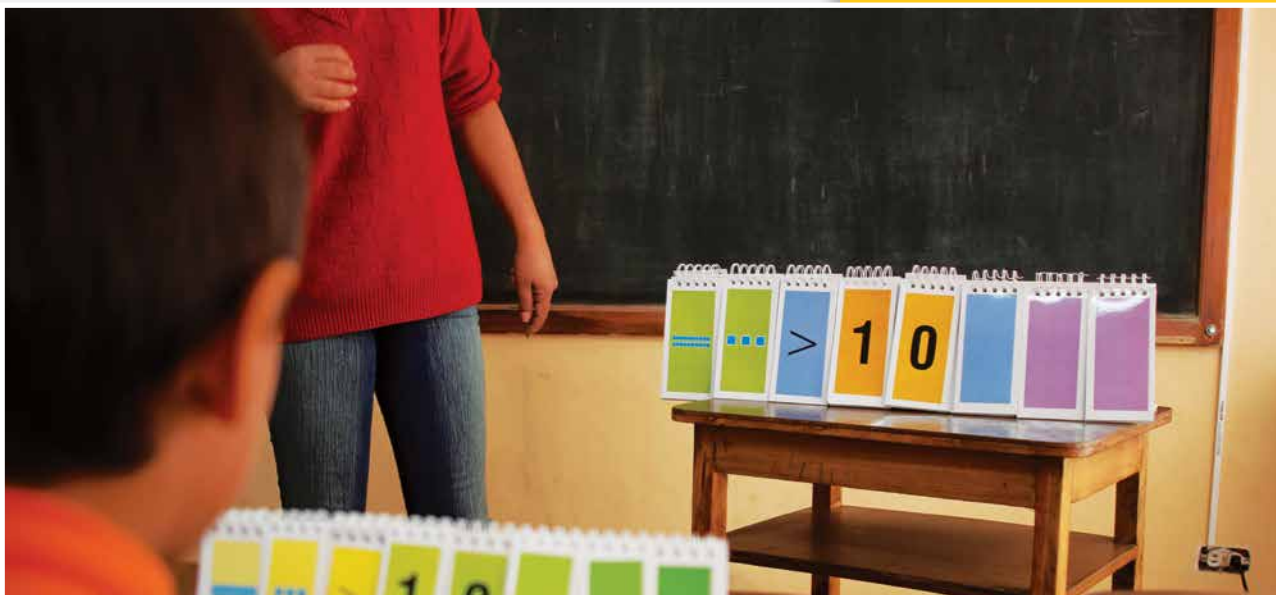
El aula se encuentra en el segundo piso y no existe ascensor. En ella se encuentran 40 estudiantes, distribuidos en cuatro filas de diez; todos tienen pupitre, aunque no son funcionales para realizar actividades de grupo. En la parte de atrás, hay un anaquel con un globo terráqueo, varias láminas sobre el cuerpo humano y un mapa físico del Ecuador. No hay mucho espacio por donde transitar. Los materiales didácticos se encuentran en la biblioteca, pero no se dispone de material concreto para trabajar matemáticas, ni tampoco de tableros de comunicación. En cuanto a la metodología utilizada, por lo general, se basa en clases magistrales y no se propone trabajos en grupo. Además, no se aplican adaptaciones curriculares para los estudiantes con NEE, que en este caso son dos, uno con discapacidad física, que se moviliza en silla de ruedas, y otro con dislexia. El docente titular de la asignatura es el único responsable del aprendizaje de los estudiantes; no dispone de un docente de apoyo. Las instrucciones no se segmentan y no se respeta el tipo de aprendizaje de cada estudiante, ya que todos reciben la misma tarea y, en general, deben memorizar lo que se les enseña.

2. Elabora un mapa conceptual sobre los tipos de adaptaciones curriculares.
3. Expón los elementos curriculares que se modifican con adaptaciones de grado 1 o de acceso al currículo, grado 2 o no significativas y grado 3 o significativas.

GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3

Síntesis

- Las adaptaciones curriculares son una respuesta a las NEE de un estudiante y consisten en modificar cualquier elemento del currículo cuando no corresponda a las particularidades del estudiante.
- Se basan en los siguientes principios: flexibilidad, foco en el estudiante, contexto, realismo, cooperación de los docentes e implicación de los padres.
- Las adaptaciones curriculares se clasifican según el nivel de concreción (primer nivel, segundo nivel y tercer nivel), según el ente en el que se aplican (centro educativo, aula y estudiante), según el grado de afectación (grado 1 o de acceso al currículo, grado 2 o no significativa y grado 3 o significativa) y según su duración (temporales y permanentes).



UNIDAD 2:**Necesidades Educativas Especiales
asociadas a la discapacidad****Introducción**

En esta unidad, se definirá los diferentes tipos de NEE asociadas a la discapacidad y se planteará apoyos y adaptaciones para cada una de ellas. En las actividades de refuerzo, se presentará ejemplos en los que se precisará el tipo de NEE y los apoyos o adaptaciones a aplicar.

**Objetivo**

Identificar, por su definición, las NEE asociadas a la discapacidad, para responder a sus particularidades a nivel escolar, mediante la implementación de los apoyos y adaptaciones más pertinentes según el tipo de necesidad.

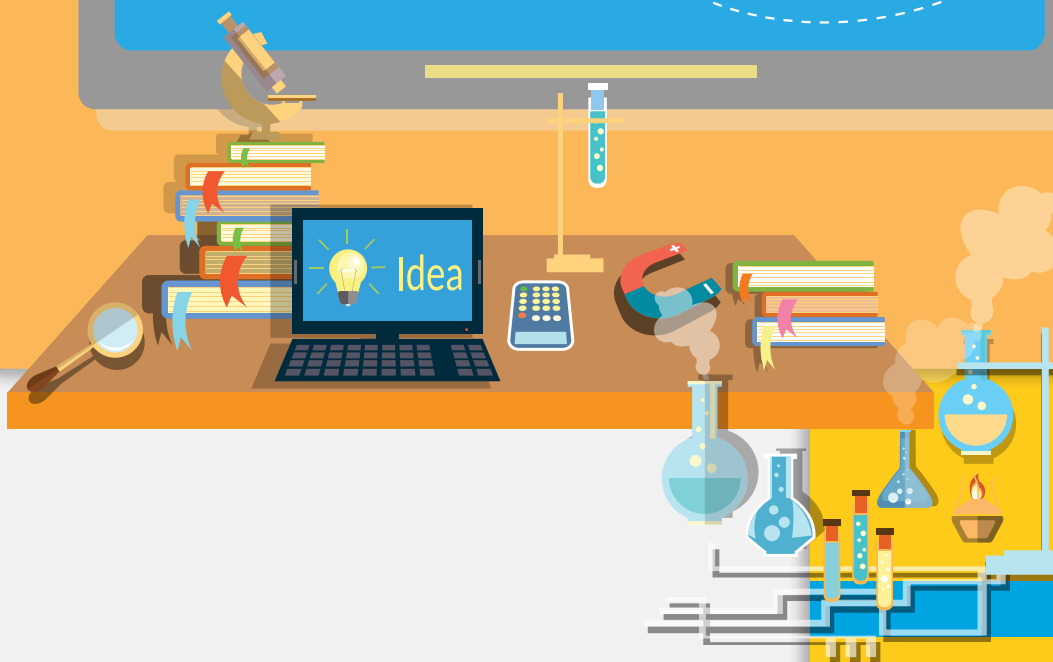
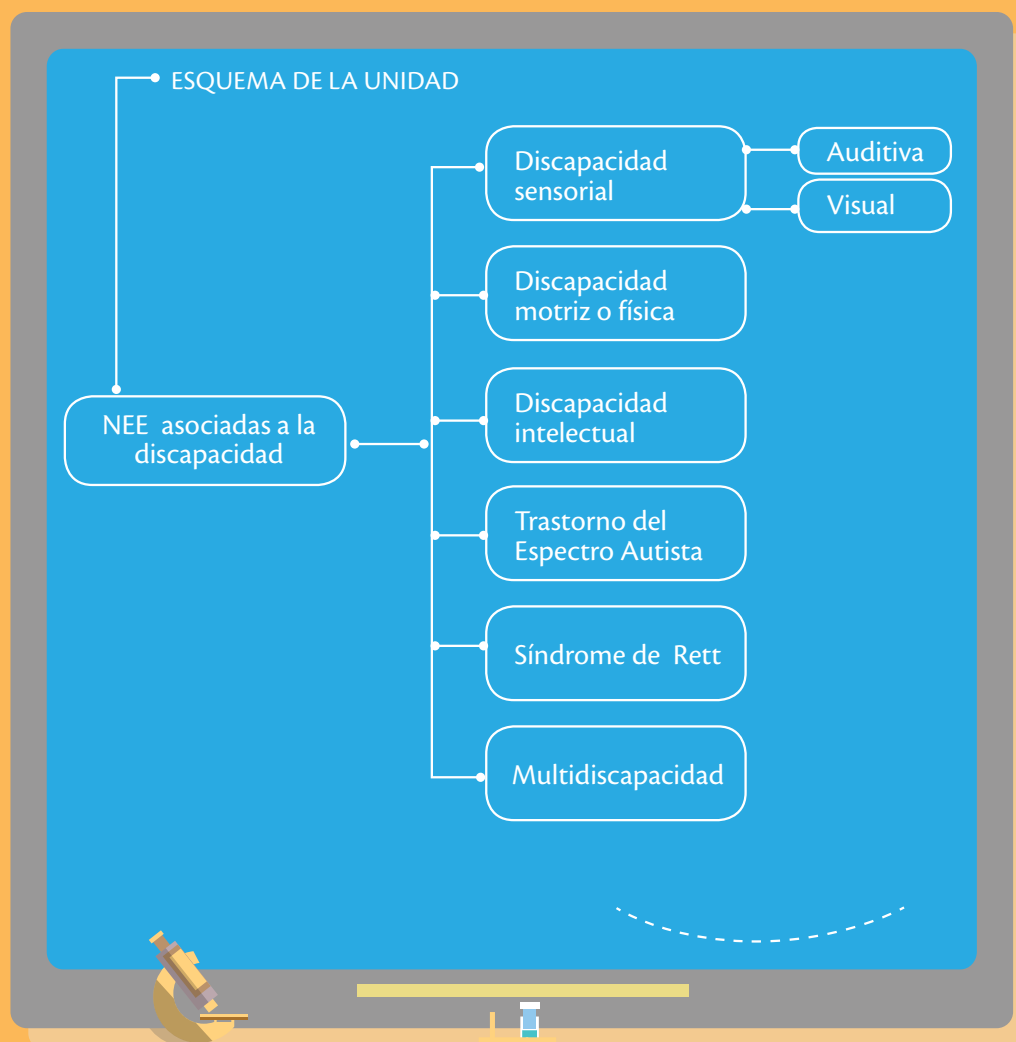
Destrezas a desarrollar

- 1. Deducir** por sus características, la NEE a la que se hace referencia en los ejemplos de las actividades de refuerzo.



- 2. Categorizar** los apoyos o adaptaciones adecuadas en caso de NEE asociadas a la discapacidad, según los casos presentados en los ejercicios de refuerzo.

Mapa de contenidos





Desarrollo de la unidad

Un estudiante presenta NEE cuando evidencia más dificultades que el resto de sus compañeros para acceder al currículo ofrecido y requiere, para compensarlas, adaptaciones en los diferentes elementos de la propuesta curricular.

Existen NEE permanentes y temporales. Las primeras son aquellas que una persona presenta durante toda su vida y formación, en cambio, las temporales o transitorias se evidencian durante un periodo de la escolarización y, con el apoyo necesario, se superan o disminuyen.

Las NEE están asociadas a la discapacidad o no. En esta unidad, se abordarán aquellas asociadas a la discapacidad.

1. Discapacidades sensoriales

1.1. Discapacidad auditiva



Se considera discapacidad auditiva cuando existe pérdida auditiva parcial (hipoacusia) o total (sordera). Esto produce un déficit en la adquisición del lenguaje oral, por lo que el individuo presenta dificultades en los procesos de integración en la vida escolar, social y laboral.

Apoyos

- En caso de lectura labial, hablar sin sobrearticular, es decir, de manera clara y sin exagerar; evitar colocar lápices, papeles o las manos delante de los labios o junto a la cara, a no ser que se utilicen gestos de apoyo o palabra complementada. Hablar con frases sencillas y gramaticalmente correctas, explicar siempre de frente al estudiante, a su misma altura y utilizando todos los recursos gestuales posibles.
- Situar al estudiante junto a un compañero oyente que se muestre empático.





Adaptaciones curriculares

Para estudiantes con hipoacusia

De acceso al currículo

- Sea una hipoacusia leve, moderada o severa es imprescindible que el estudiante utilice audífonos.
- En el caso de hipoacusia leve y moderada, si bien el estudiante tiene lenguaje, necesita terapia de lenguaje para corregir errores de articulación.

Metodológicas

- El estudiante con hipoacusia leve o moderada no requiere cambios significativos en la metodología.
- El docente debe, en cualquier caso, hablar de frente al estudiante, en voz alta y articulando de manera adecuada.

Evaluativas

- Es necesaria una mediación en las pruebas o exámenes.

Objetivos y destrezas con criterios de desempeño

- No es necesario realizar una adaptación curricular a los objetivos y destrezas con criterios de desempeño definidos en el currículo nacional, puesto que los estudiantes con hipoacusia tienen un grado menor de escucha, por lo que asisten a instituciones de educación ordinaria y desarrollan las mismas destrezas que sus compañeros oyentes.

Para estudiantes con sordera

De acceso al currículo

- Además del timbre que indica el cambio de hora, recreo o la finalización de la jornada, la institución debe contar con luces en varios lugares.
- El material didáctico (láminas y textos) debe ir de lo más concreto a lo más abstracto.
- En cualquier grado de pérdida auditiva, solicitar el uso de audífonos de acuerdo con la sugerencia del especialista.
- Facilitar, al estudiante oyente, conocimientos sobre la discapacidad auditiva y estrategias de comunicación para posibilitar la interacción con estudiantes no oyentes.
- Utilizar toda clase de lenguaje, lo importante es lograr comunicarse con el estudiante con discapacidad auditiva.
- La capacitación docente es una prioridad en caso de estudiantes con discapacidad auditiva en el aula.
- Si el estudiante con discapacidad auditiva no tiene lenguaje oral, se recomienda que, en el centro educativo, toda la comunidad aprenda lengua de señas para comunicarse con él.
- Proveer al estudiante esquemas claros sobre el contenido de la materia conforme avance. Estos son organizadores gráficos, como mapas conceptuales, cuadros sinópticos, mapas mentales (ver Anexo 5).



Metodológicas

- **Oral.** Se promueve la comunicación oral, es decir, se enseña al estudiante el lenguaje verbal, mediante técnicas específicas que van desde la producción de la voz (desmutización) hasta la estructuración del lenguaje, así como el acceso al lenguaje escrito. Este se basa en la lectura labial, técnicas ortofónicas, como la diferenciación de los puntos de articulación de los fonemas (lugar donde se coloca la lengua para producir sonidos), su salida de aire y sonoridad (vibración de cuerdas vocales).

Por ejemplo la /m/ es bilabial (para producirla, los labios deben estar casi juntos), sonora (al producirse vibran las cuerdas vocales) y nasal (el aire sale por la nariz). El estudiante debe mirar cómo se produce el fonema y palpar dónde se produce la vibración, que, en este caso, será la mejilla.

Es necesario aclarar que las técnicas para oralizar al individuo con discapacidad auditiva son aplicadas en escuelas oralistas especializadas o por un profesional capacitado.

- **Comunicación total.** Se utiliza tanto el lenguaje oral como la lengua de señas.
- **Lengua de señas.** Se utilizan gestos manuales para la comunicación.
- **Auditivo-oral.** Se enfatiza en el lenguaje oral sin lectura labial ni apoyos táctiles, de manera que se aprovecha al máximo los restos auditivos.
- Se debe seleccionar el método de acuerdo con el momento evolutivo del estudiante y a la preferencia de los padres. En el caso de discapacidad auditiva existen algunos métodos como comunicación total, *Cued Speech*, bimodal, oralistas puros (Verbotonal, MAR –Manuel Aroca–, entre otros). Mientras más joven sea el estudiante, aprenderá el lenguaje oral con más facilidad.
- Toda información transmitida a los estudiantes con discapacidad auditiva debe presentarse desde lo más concreto (representación de la realidad) hasta lo más abstracto (símbolos); por ejemplo, si se desea enseñar alguna palabra se debe seguir este proceso: presentación del objeto real, objeto representativo (juguete), fotografía del objeto, dibujo lineal del objeto, lámina comercial pintada, lámina comercial en blanco y negro, pictogramas (objeto, actividad o acontecimiento), palabras escritas en tarjetas. Siempre, en todas las fases, se debe realizar la seña respectiva, la palabra escrita y la palabra hablada, según el método que se aplique.
- Organizar el trabajo en grupos reducidos en que el estudiante con discapacidad auditiva tenga la posibilidad de exponer sus ideas ante sus compañeros. Es importante que, en el contexto, se maneje la lengua de señas. Si el estudiante utiliza lenguaje oral se puede apoyar con técnicas como palabra complementada o gestos de apoyo.
- Trabajar específicamente en la comprensión lectora; empezar con textos simples con muchas ilustraciones, hasta llegar a textos largos y complejos. Este proceso puede durar años.
- Privilegiar trabajos en grupos reducidos en los que el estudiante con discapacidad auditiva se sienta seguro; alternar con trabajos individuales para que desarrolle autonomía.



► Evaluativas

- Privilegiar pruebas objetivas (emparejar, completar, verdadero o falso, dibujar, pegar); realizar *collages* y dramatizaciones. En todos los casos, se requiere de la mediación del docente.
- Las instrucciones deben estar segmentadas, ser cortas y claras.

► Objetivos y destrezas con criterio de desempeño

- Si el estudiante maneja el lenguaje oral o señado, determinar exactamente su nivel de competencia curricular y decidir si requiere o no adaptaciones en cuanto a este aspecto.

1.2. Discapacidad visual



La discapacidad visual es producida por una anomalía en el ojo que provoca la pérdida parcial o total de la vista, delimitando el desenvolvimiento social, escolar y laboral del individuo.

Apoyos

- Evitar obstaculizar el paso con mochilas, loncheras, libros u otros.
- Las puertas deberán estar abiertas o cerradas para que el estudiante con discapacidad visual las detecte con facilidad y, así, evitar accidentes.
- El docente debe estar pendiente de la correcta utilización del bastón, el cual debe colocarse de forma diagonal, delante del cuerpo.
- El docente debe conocer la manera de guiar. El estudiante con discapacidad visual toma la parte superior del codo del guía y camina un paso atrás de él.
- Para ubicar en su asiento al estudiante no vidente, el docente debe colocar la mano del estudiante sobre el espaldar de la silla.
- No utilizar términos como “allá”, “acá”, “ahí”; es mejor decir “a tu derecha”, “junto al pizarrón”, “cerca de tu silla”, etc.
- Es necesario informar a los estudiantes y docentes sobre la discapacidad visual.
- Evitar la sobreprotección del estudiante con discapacidad visual por parte del docente y sus compañeros.
- Es importante comprometer a los padres de familia en el proceso educativo.
- Informar a los padres sobre los progresos del estudiante y de las habilidades que debe practicar en casa.

El docente debe evitar sobreproteger al estudiante con discapacidad visual e informar a los padres sobre sus progresos y habilidades.



Adaptaciones curriculares

De acceso al currículo

- La ubicación del aula debe ser accesible, en lo posible, sin obstáculos (jardinerías, gradas).
- El material debe ubicarse en un lugar de fácil acceso para el estudiante.
- El estudiante con discapacidad visual necesita suficiente espacio para realizar sus tareas, debido al tamaño de los instrumentos específicos (lupas, macrotipos, ábacos, bastón).
- Reconocer el perímetro del aula para que el estudiante sepa dónde se ubican los muebles y materiales del aula; en lo posible, no cambiar la disposición de los mismos, pero en el caso de hacerlo hay que informar a los estudiantes sobre las modificaciones realizadas para no desorientarlo.
- Conocer los trayectos cotidianos: entrada al edificio-clase, clase-servicios, clase-patio, clase-bar. El aula siempre será el referente.
- La biblioteca debe contar con una máquina Perkins y con programas específicos, como JAWS.

Metodológicas

- Usar braille para tomar apuntes y un ábaco para hacer cálculos matemáticos.
- Tutorías entre compañeros.
- Trabajos en equipo.
- Cuando la actividad exija la observación, es importante promover la utilización de otros sentidos como, por ejemplo, el tacto. De esta manera, si se desea enseñar el mapa físico del Ecuador, este debe estar en alto relieve o, si se enseña sobre la manzana que rodea al centro educativo, se debe utilizar una maqueta.

Evaluativas

- Privilegiar las evaluaciones orales o utilizar braille o máquina Perkins.

Objetivos y destrezas con criterios de desempeño

- Se modifican según la competencia curricular del estudiante.

2. Discapacidad intelectual

La Organización Mundial de la Salud (OMS) la define como “una capacidad intelectual sensiblemente inferior a la media, que se manifiesta en el curso del desarrollo y se asocia a una clara alteración en los comportamientos adaptativos” (Sandoval, 2013: 8-9). El síndrome de Down, por ejemplo, es una discapacidad intelectual.

Este tipo de discapacidad tiene grados: leve, moderada, severa o profunda.

2.1. Discapacidad intelectual leve

Apoyos

- Incentivar la participación, evitar la sobreprotección y ayudar solo si es necesario.
- Nivel adecuado de exigencia, según las características del estudiante; nunca estigmatizarlo.
- Facilitar experiencias que desarrollen la autodeterminación y el poder de decisión, por ejemplo, brindar al estudiante la posibilidad de escoger entre dos o más opciones de ropa, tareas, alimentos, paseos, películas, etc.
- Posiblemente sea necesario revisar los contenidos con el estudiante, después de clases.



Adaptaciones curriculares

De acceso al currículo

- Contar con material concreto, especialmente para matemáticas, por ejemplo Base 10, regletas de Cuisenaire, ábacos verticales y horizontales, bloques lógicos, geoplanos, entre otros. Para lengua, las letras de lija, los areneros, plastilina y letras imantadas o de madera son muy útiles. En general, el uso de la tecnología es muy recomendable.
- Es conveniente un docente de apoyo en el aula.

Metodológicas

- Partir de lo concreto; en matemáticas, por ejemplo, utilizar objetos reales como tapas, bolitas, etc., aunque también son muy efectivos los materiales didácticos mencionados anteriormente. Luego, pasar a lo semiconcreto (dibujos), para llegar a lo abstracto. Para la lecto-escritura, utilizar métodos multisensoriales, es decir, que requieran más de un sentido, programas en CD (*Abrapalabra*, *Conejito lector*, *Pipo aprende a leer*, etc.) o *software* educativo como Proyecto Fressa.
- Mediación adicional del docente en aquellas tareas en las que el estudiante requiera más ayuda, como en las pruebas.
- Programar actividades que permitan la experimentación (manipulación).
- Para que el estudiante con discapacidad intelectual internalice los contenidos, es necesaria mucha práctica y repetición.
- En las tareas, dar instrucciones sencillas y utilizar un vocabulario accesible, apoyo simbólico y visual.

Evaluativas

- Privilegiar pruebas objetivas con lenguaje sencillo.
- Las instrucciones deben estar segmentadas, ser cortas y claras.
- Calificar los pasos intermedios de las tareas de las distintas asignaturas.

Objetivos y destrezas con criterios de desempeño

- No es necesario realizar una adaptación curricular a los objetivos y destrezas con criterios de desempeño definidos en el currículo nacional, puesto que los estudiantes con discapacidad intelectual leve asisten a instituciones de educación ordinaria y desarrollan las mismas destrezas que sus compañeros.

2.2. Discapacidad intelectual moderada

Apoyos

- Emplear técnicas de modificación de conducta como moldeamiento por aproximaciones sucesivas, encadenamiento o análisis de tareas (se basan en planificar una tarea desde lo más simple hasta lo más complejo; por cada aproximación a la tarea meta, el estudiante recibe un refuerzo), modelado (se aprende en base a la observación e imitación).
- Buscar actividades y entornos en los que el estudiante interactúe socialmente.
- Utilizar un lenguaje correcto y sencillo, frases cortas, enfatizar en la entonación.



Adaptaciones curriculares

De acceso al currículo

- Usar letreros con pictogramas para orientar al estudiante en el espacio escolar; por ejemplo, letreros en los distintos espacios como el baño, el comedor, el bar, la dirección, el DECE, el departamento médico, la secretaría, etc.
- La biblioteca debe contar con cuentos de gran formato, con ilustraciones (mientras más, mejor).
- Utilizar materiales concretos.
- Cuando sea necesario, utilizar SAAC.

Metodológicas

- En matemáticas, pasar de lo concreto a lo semiconcreto.
- Para incrementar el vocabulario, partir de material concreto, para luego utilizar láminas.
- Para lectura y escritura, aplicar preferiblemente el método global, es decir, el reconocimiento de palabras escritas a partir de su referente. Según el estudiante, se podría utilizar también el método fonético conjugado con símbolos corporales o visuales. Los CD mencionados y los *links* sugeridos para discapacidad leve también son útiles para discapacidad moderada.

Para lectura y escritura, se recomienda aplicar el método global, es decir, el reconocimiento de palabras escritas a partir de su referente, o el método fonético.

Evaluativas

- Diferenciada; privilegiar pruebas objetivas y orales.
- Las instrucciones deben estar segmentadas, ser cortas y claras.
- Calificar los pasos intermedios de las tareas de distintas asignaturas.

Objetivos y destrezas con criterios de desempeño

- Se modifican según la competencia curricular del estudiante.

2.3. Discapacidad intelectual severa y profunda

Los estudiantes con este tipo de discapacidad requieren Educación Especializada en la que reciban todas las terapias (terapia de lenguaje, física, ocupacional, canino-terapia, hipoterapia, hidroterapia, musicoterapia, entre otras). Asimismo, es necesario un Programa Educativo Individual para cada estudiante, cuyo objetivo principal sea lograr autonomía y funcionalidad.

3. Discapacidad física/motora

Este tipo de discapacidad consiste en una alteración temporal o permanente del área motora. Afecta el tono postural, la movilidad y la coordinación de los movimientos.

Apoyos

- Es importante contar con alguien que se encargue de la movilización del estudiante si no le es posible desplazarse por sí mismo.
- Retirar los obstáculos de los espacios por los que el estudiante transita.





Adaptaciones curriculares

De acceso al currículo



- En la institución educativa, promover la supresión de barreras arquitectónicas (escaleras, bordillos en aceras, accesos estrechos, peligrosos o mal diseñados que dificulten el acceso) y diferentes adaptaciones físicas (manillas en las puertas, pasamanos en pasillos y escaleras, ascensor, modificaciones en el baño), que posibiliten al estudiante un mejor y más fácil acceso y uso de las instalaciones.
- Para el desplazamiento, son útiles las ayudas sustitutivas de la marcha (silla manual o eléctrica, triciclos adaptados, gateadores) y las facilitadoras de la marcha (muletas, andadores, bastones). En Internet, se puede investigar más sobre implementos de desplazamiento como *Bli-ve ciclo* y *Robotic Wheelchair*.
- Para lograr un mejor control de la estática y la funcionalidad del estudiante, es preciso adaptar mesas y sillas, utilizar reposapiés, asientos pélvicos modelados (elaborados con yeso y adaptados al cuerpo del individuo, sirven para hacer la sedestación funcional), bipedestadores y diversas herramientas de gomaespuma que permitan realizar cambios posturales (colchonetas, rulos, cuñas).
- Para mejorar el control postural, utilizar diferentes órtesis o férulas posturales, que mantengan las extremidades en la posición adecuada.
- En el aula, ubicar los recursos didácticos y el mobiliario de manera que se facilite la movilización del estudiante. Considerar si usa silla de ruedas manual o eléctrica.
- Cuando las dificultades se centran en la manipulación, sencillas adaptaciones del material didáctico y útiles escolares aumentan las posibilidades de manipulación del estudiante. Es necesario conocer el grado de presión de cada uno y qué tipo de pinza ha logrado (digital, palmar, entre los dedos, lateral). Por ejemplo, se aumenta el grosor de los útiles y su adherencia colocando cinta adhesiva o adaptadores de lápices.
- Entre las ayudas diseñadas para la comunicación, se puede utilizar las mismas que se mencionaron en la Unidad 1. Existen también programas de voz sintetizada y digitalizada.
- En caso de que el estudiante no pueda acceder al teclado y al ratón convencional de una computadora, proporcionarle carcasas para el teclado, teclados y ratones alternativos.
- Para el aprendizaje de la lecto-escritura, son de gran utilidad los abecedarios magnéticos y de madera, letras con surco y la computadora; dependiendo de la presión digital del estudiante, incluso las *tablets*.
- Para las actividades cotidianas, considerar el uso de utensilios adaptados para la comida, higiene y vestido.

Metodológicas

- Para la enseñanza de la mayoría de asignaturas, contemplar la utilización de *tablets* y computadoras adaptadas para el estudiante.
- El aprendizaje cooperativo es una excelente alternativa metodológica, así como la tutoría entre pares y la mediación de los docentes titular y de apoyo.
- Ir de lo concreto a lo abstracto.

► Evaluativas

- Calificar los pasos intermedios de las tareas de distintas asignaturas.
- Diferenciada; privilegiar pruebas objetivas.
- Las instrucciones deben estar segmentadas, ser cortas y claras.

► Objetivos y destrezas con criterios de desempeño

- Se modifican según la competencia curricular del estudiante.



4. Trastorno del Espectro Autista

Se trata de un trastorno que evidencia, según el grado de afectación, dificultades para desarrollar relaciones adecuadas con el resto de personas, falta de reciprocidad social y emocional, un apego rígido a rutinas y un comportamiento motor repetitivo (balanceos, caminar en puntillas, aleteo de los brazos). Los individuos con este trastorno no tienen lenguaje y si lo tienen, es estereotipado, muy simple y casi siempre reducido a palabras sueltas y repetitivas. Generalmente, su comunicación con las personas es nula.

Apoyos

- Participar en diferentes entornos educativos y sociales.
- Se recomienda un docente de apoyo que medie el proceso educativo y facilite la interacción con los otros.



Adaptaciones curriculares

► De acceso al currículo

- Utilizar formas de comunicación alternativas, como tableros de comunicación, Bliss, SPC o Proyecto Fresa, en caso de discapacidad motora.
- Elaborar horarios con pictogramas es una alternativa válida para orientar al estudiante en el tiempo y el espacio, así como para anticipar actividades y cambios.

► Metodológicas

- Desarrollar conductas alternativas funcionales en lugar de acciones estereotipadas, por medio de Técnicas de Modificación de Conducta (TMDC).
- Aprendizaje por medio de TMDC, como moldeamiento por aproximaciones sucesivas, encadenamiento o análisis de tareas. Generalmente, estas técnicas se utilizan en actividades cotidianas.
- Aplicar los aprendizajes adquiridos a otros contextos.
- Desarrollar la capacidad de imitación del estudiante.
- Propiciar experiencias de juego.
- Proponer actividades diversas y ajustadas a los intereses y competencias del estudiante.



- Generar situaciones que favorezcan la expresión de diferentes sentimientos y emociones (alegría, tristeza, dolor, enfado, etc.) y el reconocimiento de dichos sentimientos en otras personas.
- En casi todos los casos, es necesario realizar adaptaciones curriculares significativas.

▶ Evaluativas

- Las mismas que para las demás NEE.

▶ Objetivos y destrezas con criterios de desempeño

- Se modifican según la competencia curricular del estudiante.

5. Discapacidades no susceptibles de inclusión

Debido a su grado de afectación, este tipo de discapacidades no permite la inclusión al sistema ordinario de educación. De esta manera, las personas con este tipo de discapacidad necesitan el Sistema de Educación Especializada.

5.1. Síndrome de Rett

Es un trastorno no muy común y, además, poco conocido. Se caracteriza por un aparente desarrollo normal al principio. Luego, a partir de los seis, 24 o 36 meses, empieza un deterioro de las funciones motrices, lingüísticas, cognitivas y sociales, y el desarrollo de discapacidad intelectual severa o profunda. Una peculiaridad de este síndrome es el movimiento de “lavarse las manos”. Es más frecuente en niñas (Asociación Americana de Psiquiatría, 2013).

5.2. Multidiscapacidad o multiretos

Las personas con multidiscapacidad son aquellas que presentan dos o más discapacidades de manera simultánea. Las características más relevantes son su percepción distorsionada del entorno y una limitación importante en la comunicación y desarrollo del lenguaje.

Los estudiantes con multiretos o multidiscapacidades se benefician de la Educación Especializada, debido a la variedad y especificidad de las intervenciones que requieren: terapia física, terapia ocupacional, terapia de lenguaje y comunicación, terapia asistida con animales, musicoterapia, arte-terapia, terapia psicopedagógica, hidroterapia.





Actividades de reforzo

1. Infiere el tipo de NEE en los siguientes casos y determina la respuesta educativa (apoyos y adaptaciones curriculares) que corresponda.

Caso 1

Esteban evidencia déficit en todas las áreas: atención, memoria, percepción, lenguaje tanto comprensivo como expresivo. Solo emite palabras sueltas casi ininteligibles; no sabe leer ni escribir, y se moviliza en silla de ruedas.

Las pruebas aplicadas dan cuenta de una edad madurativa de alrededor cinco años, pero su edad cronológica es de ocho años, dos meses.

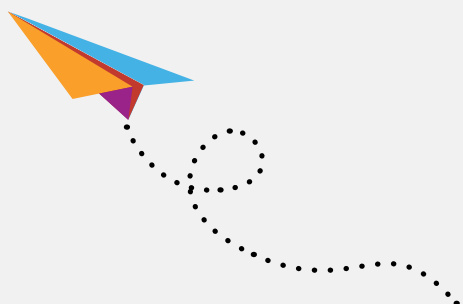
Por otro lado, su desempeño conductual corresponde efectivamente al de un niño de cinco años. Se encuentra en 2do de Básica.

Caso 2

Pepe es un niño de seis años, cuatro meses. Recientemente, ingresó a 3^{ero} de Básica. No quiere salir a jugar con sus compañeros, tiene poco lenguaje y solo se comunica con pocas frases sin nexos y con gestos. Según su mamá, no escucha bien. En el aula, no comprende ni sigue las instrucciones del maestro ni las tareas a realizar, por lo que es necesario repetir la orden varias veces. Se distrae constantemente y molesta a sus compañeros.

Síntesis

- Las NEE asociadas a la discapacidad se clasifican en sensoriales, intelectuales, motrices o físicas. Asimismo, incluyen síndromes como el Trastorno del Espectro Autista y el síndrome de Rett.
- Por lo general, este tipo de NEE es permanente; según el grado de afectación, dependerá de la competencia curricular del estudiante.
- Las multidiscapacidades o multiretos con frecuencia requieren escuelas especializadas, al igual que la discapacidad intelectual severa y profunda.



UNIDAD 3:**Necesidades Educativas Especiales
no asociadas a la discapacidad****Introducción**

En esta Unidad, se parte de una descripción detallada de cada NEE no asociada a la discapacidad y, luego, se detalla los apoyos y adaptaciones curriculares necesarios para cada una. Además, se presenta ejemplos en las actividades de refuerzo, que permitirán comprender mejor los contenidos de esta Unidad.

**Objetivo**

Reconocer, por sus características, las NEE no asociadas a la discapacidad y atenderlas mediante la aplicación de apoyos y adaptaciones curriculares necesarias.

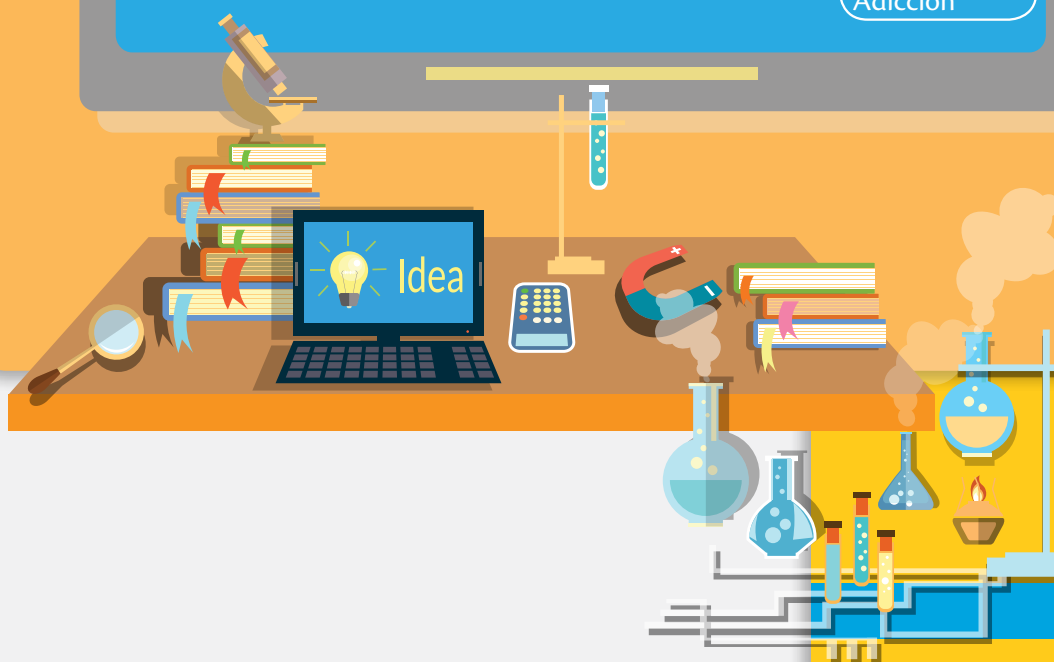
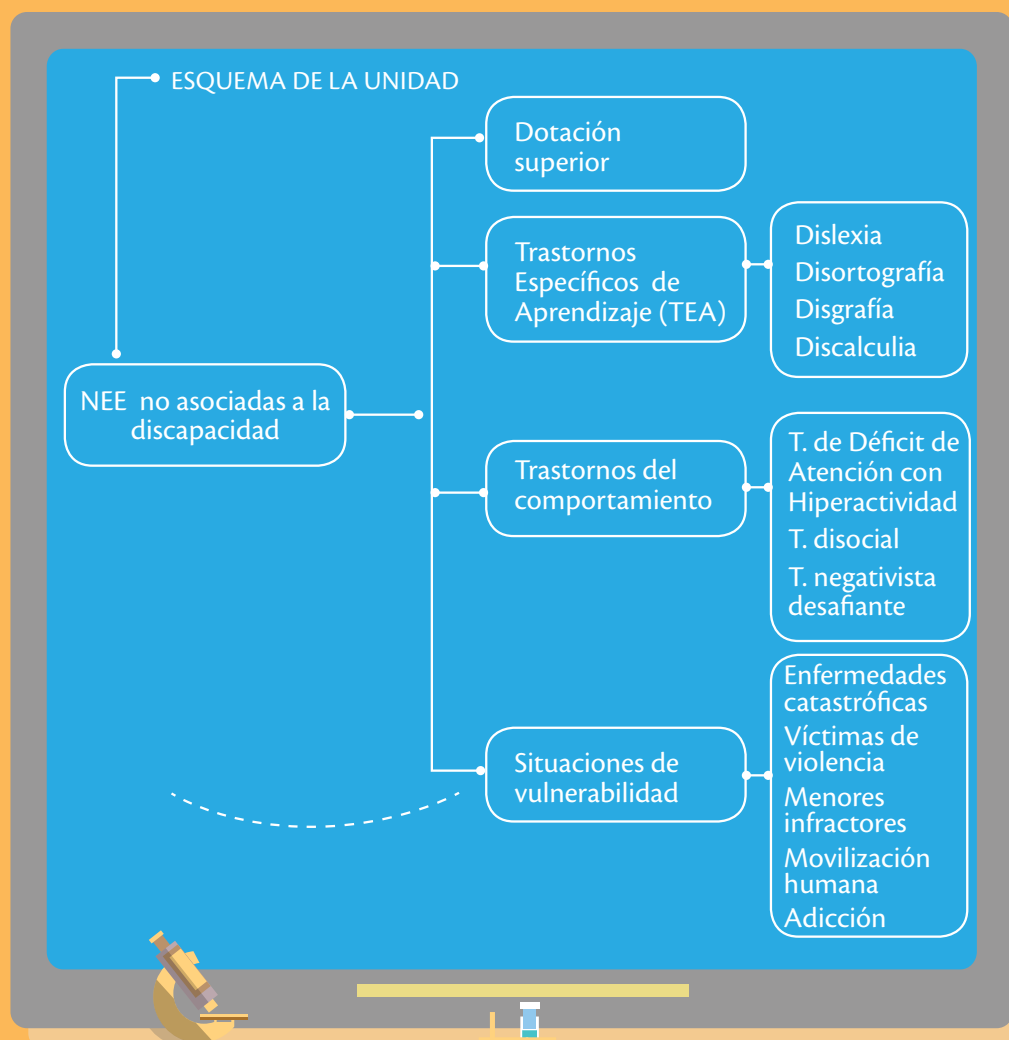
Destrezas a desarrollar

1. Deducir, por sus características, el tipo de NEE no asociada a la discapacidad en los casos presentados en las actividades de refuerzo.



2. Seleccionar los apoyos y adaptaciones curriculares que se podría aplicar en el caso de NEE no asociadas a la discapacidad, en los ejemplos de las actividades de refuerzo.

Mapa de contenidos





Desarrollo de la unidad

Las NEE no asociadas a la discapacidad son necesidades educativas especiales que el individuo presenta en algún momento de su escolaridad, son temporales y requieren respuestas por parte de la institución educativa, como refuerzos, planes remediales o ajustes al currículo. Por lo general, se realizan adaptaciones curriculares de grado 2 o no significativas, es decir, se incorporan cambios en el acceso, metodología o evaluación. En cuanto a la clasificación de dichas NEE, el Art. 228 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI 2012) manifiesta:

Son necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad las siguientes:



1. Dificultades específicas de aprendizaje: dislexia, discalculia, disgrafía, disortografía, disfasia, trastornos por déficit de atención e hiperactividad, trastornos del comportamiento, entre otras dificultades.
2. Situaciones de vulnerabilidad: enfermedades catastróficas, movilidad humana, menores infractores, víctimas de violencia, adicciones y otras situaciones excepcionales previstas en el presente reglamento.
3. Dotación superior: altas capacidades intelectuales (Coeficiente Intelectual de 34-35).

1. Dotación superior o superdotación



Los estudiantes con dotación superior muestran altas capacidades cognitivas, creativas y artísticas. Los intereses que evidencian no corresponden a los intereses de otros estudiantes de la misma edad.

Características

- Facilidad para resolver problemas de gran complejidad, abstraer, conceptualizar y sintetizar con facilidad.
- Razonan, argumentan y preguntan continuamente, lo que demuestra su gran curiosidad por una variedad de temas.
- Procesan la información con mayor rapidez.
- Suelen ser perfeccionistas y autocríticos.
- Suelen mostrarse perseverantes en aquellas tareas que les interesan; en cambio, en aquellas que no llenan sus expectativas, muestran desgan y poco interés, incluso, algunas veces, las evaden.
- Son muy seguros de sí mismos, independientes y cuestionadores.

- Elaboran aprendizajes tempranos, por ejemplo, empiezan a leer solos mucho antes que sus compañeros.
- Aprenden con facilidad.
- Tienen un excelente dominio de lenguaje, tanto en lo comprensivo como en lo expresivo; poseen un vocabulario muy amplio y adelantado para su edad. Automatizan mejor los procesos de lectura, escritura y cálculo.

Apoyos

- Contar con una variedad de materiales didácticos y experimentales. La computadora y el acceso a Internet motiva a los estudiantes a investigar más sobre sus temas de interés.



Adaptaciones curriculares

De acceso al currículo

- Promover la profundización e integración de conceptos, a través del análisis y aplicación de una gama más amplia de tareas de investigación y resolución de problemas. Esto posibilitará tratar nociones más avanzadas que las que el resto de estudiantes domina.
- Integrar áreas.
- Planear actividades que estimulen la imaginación y creatividad, especialmente, en relación con los intereses del estudiante con superdotación.

Metodológicas

- Es necesario hacer adaptaciones curriculares que apunten al enriquecimiento del currículo, es decir, incorporar otras destrezas además de las planificadas.
- Acelerar el proceso académico, promocionando al estudiante al curso superior; sin embargo, esta estrategia se debe manejar con mucha prudencia ya que, cognitivamente, es un estudiante sobre el promedio en cuanto a inteligencia, pero en el aspecto emocional guarda las mismas características que sus pares. Por eso, muchas veces, cuando estos estudiantes son promovidos a cursos superiores, muestran dificultad para adaptarse, pues los intereses de sus compañeros son distintos a los suyos.
- Trabajar proyectos, de acuerdo con el interés del estudiante.
- Dividir los espacios del aula en centros de interés para que los estudiantes seleccionen uno de acuerdo con su motivación. Los centros de interés proponen actividades muy dinámicas basadas en un tema específico.
- Promover el enriquecimiento extracurricular; es decir, buscar actividades a realizar luego de horas de clase que favorezcan el desarrollo de los talentos del estudiante, por ejemplo, talleres de música, arte, deportes, etc.

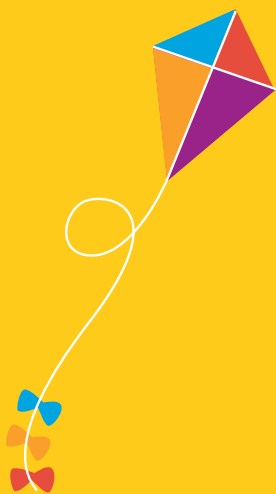
Evaluativas

- No son necesarias las adaptaciones en el proceso de evaluación.

De objetivos y destrezas con criterio de desempeño

- Se incrementa el nivel de dificultad.





2. Dificultades del aprendizaje

Las dificultades del aprendizaje se refieren a un grupo de síntomas diversos y que, en cada caso, se manifiestan de diferente forma; sin embargo, de manera general, se puede afirmar que se tratan de dificultades en áreas específicas asociadas al lenguaje, tanto oral como escrito, y el cálculo, y que, desde luego, no tienen relación con otras discapacidades como las intelectuales o sensoriales, ni obedecen a trastornos emocionales severos, ni son provocados por ambientes empobrecidos ni metodologías didácticas inadecuadas.

Las dificultades de aprendizaje son generales o específicas. Las generales se relacionan con un Coeficiente Intelectual (CI) bajo, causado por un aprendizaje lento y que se evidencia en casi todas las áreas. En el caso de las dificultades o Trastornos Específicos del Aprendizaje (TEA), por otro lado, el CI se ubica en la normalidad del promedio, y su dificultad radica en errores específicos en lectura, escritura o cálculo. Estas se clasifican en dislexia, disortografía, disgrafía y discalculia.

2.1. Dislexia



Se trata de un trastorno en el que el estudiante no puede leer como el resto de sus pares aun con una inteligencia promedio, órganos sensoriales intactos, equilibrio emocional, motivación ambiental y métodos didácticos adecuados. La dislexia con frecuencia es acompañada de trastornos en la escritura, ortografía y cálculo.

Características

- Dificultad para leer y escribir que persiste hasta la edad adulta. En ocasiones, existen antecedentes familiares.
- Las dificultades se asocian a la representación no solo de las letras sino también de los números.
- Errores específicos en la lectura y escritura, como omisión y adición de letras; confusión de letras, sílabas o palabras con diferencias sutiles de grafía (a-o, c-ch, c-o, e-c, f-t, h-n); confusión de letras, sílabas o palabras con grafía similar pero con distinta orientación en el espacio (b-d, b-p, b-q, d-b, p-d, d-q, n-u, w-m, e-a; por ejemplo, lobo/lodo/, don/pon); confusión de letras que poseen sonidos muy parecidos (d-t, ch-ll, ll-y, g-j, m-n, b-p, v-f, r-rr; por ejemplo, col/gol, llueve/yueve, ñato/chato), inversión de sílabas o letras (la/al, le/el, las/sal, los/sol, loma/malo).
- Dificultades en cuanto a la orientación espacial; por ejemplo, no reconocer entre derecha e izquierda, no ubicarse en la hoja, no respetar las líneas ni los márgenes.
- Problemas en el ritmo, unión y separación inadecuada de sílabas; por ejemplo, “mies cuela” o “mi es cuela”.

- Dificultades en la coordinación visomotriz; es decir, para reproducir las letras.
- En cuanto a su personalidad, el estudiante con dislexia se muestra inseguro, ansioso, con baja autoestima e, incluso, agresivo. Asimismo, evidencia desinterés por el estudio, evade responsabilidades, incluso puede desarrollar resistencia a la escuela.

Apoyos

- Permitir el uso del diccionario durante la redacción de diferentes trabajos con el fin de verificar la escritura.
- Permitir el uso del tipo de letra que el estudiante elija y con el que se sienta más seguro.
- Facilitar resúmenes de la asignatura.
- Estimular al estudiante de forma permanente.
- Valorar su trabajo y su esfuerzo.
- Coordinar con los maestros especiales para realizar y aplicar las adaptaciones curriculares.
- Mantener una estrecha relación con los padres de familia.
- Asignar trabajos adicionales en aquellas materias en que el estudiante presente más dificultades o reforzar conocimientos en horas de apoyo psicopedagógico.
- Si así lo desea, el estudiante tiene la posibilidad de dar las pruebas con otro profesional que le inspire más confianza.
- Se requieren adaptaciones curriculares de grado 2 o no significativas, por lo general metodológicas, modificaciones en la duración asignada para las tareas y evaluaciones diferenciadas.

Las dificultades de aprendizaje no tienen relación con otras discapacidades como las intelectuales o sensoriales, ni obedecen a trastornos emocionales severos.



Adaptaciones curriculares

► De acceso al currículo

- Contar con material específico como letras de lija, silabarios, ficheros de palabras monosílabas, bisílabas, trisílabas y polisílabas.
- Usar *tablets* o computadoras portátiles.

► Metodológicas

- Las instrucciones en las evaluaciones y en el trabajo de clase deben ser cortas, precisas, concretas y con un vocabulario sencillo. Es importante corroborar que el estudiante haya comprendido.
- Tutorías entre pares en la lectura de textos, trabajos en grupo y tareas en clases.
- Ofrecer apoyos visuales para la realización de redacciones.
- Dar tiempo adicional para resolver las tareas y pruebas.

- Evitar producciones escritas largas. Es preferible que el docente sustituya este tipo de actividades por otras en las que las producciones escritas sean cortas y se complementen con láminas o dibujos, o, en su defecto, por consultas realizadas en Internet.

▶ Evaluativas

- Realizar pruebas orales en aquellas materias en las que el estudiante presente dificultades.
- En las pruebas escritas, utilizar consignas de respuesta corta, complementada, emparejada o de verdadero o falso (pruebas objetivas).
- Verificar si el estudiante ha comprendido las consignas de las pruebas.
- Se recomienda no evaluar la ortografía ya que, precisamente, ese es el mayor problema del estudiante.

▶ De objetivos y destrezas con criterios de desempeño

- Dependen del informe pedagógico y el grado de afectación del estudiante.

2.2. Disortografía



“La disortografía consiste en una escritura, no necesariamente disgráfica, sino con numerosas faltas, que se manifiesta una vez que se ha adquirido los mecanismos de la lectura y la escritura” (Fernández, 1984: 83).

Este trastorno específico de escritura da cuenta de las fallas relacionadas con la transcripción grafo-fonemática del idioma. Se observan errores en cuanto a la ortografía natural, es decir, errores específicos (nombrados en el apartado sobre dislexia) y errores de ortografía arbitraria, es decir, dificultades para seguir y respetar las reglas ortográficas relacionadas con el uso de s-c-z, h, tildes y signos de puntuación, así como con la discriminación de gue-ge, gui-gi, ll-y.

Características

- Errores específicos ya mencionados en el apartado sobre la dislexia.
- La disortografía se relaciona con la dislexia, incluso se puede decir que es parte de ella.

Apoyos

- Facilitar resúmenes de la materia, en caso de que sea necesario.
- Para una mejor comprensión del contenido, se sugiere utilizar láminas, pues estas van a ayudar a comprender mejor el contenido.
- Estimular de forma positiva las actividades que el estudiante realice.

- Coordinar con los docentes especiales las adaptaciones que se requieran en cada materia.
- Dar trabajos adicionales en aquellas asignaturas en las que el estudiante presente mayor dificultad.



Adaptaciones curriculares

► De acceso al currículo

- Las mismas que en el caso de la dislexia.

► Metodológicas

- Realizar trabajos como *collages*, dibujos, descripciones orales de láminas que permitan al estudiante crear una historia.
- Para mejorar la ortografía arbitraria, además de enseñar las reglas ortográficas, practicar las palabras en las que el estudiante se equivoca con mayor frecuencia, con actividades como puntear la palabra, escribir derivados de la palabra, definir la palabra, colorear el error cometido, dibujar algo referente a la palabra y escribir una frase con ella.

► Evaluativas

- Nunca calificar las faltas ortográficas.
- Es preferible evaluar con pruebas orales o de tipo objetivo.

► De objetivos y destrezas con criterios de desempeño

- Dependen de la evaluación pedagógica y el grado de afectación del estudiante.



2.3. Disgrafía



“Trastorno de la escritura que no corresponde a un déficit neurológico ni sensorial, sino al funcionamiento de las habilidades cognitivas necesarias para la escritura. Escritura defectuosa, desprolija y poco legible, con letras deformadas o mal formadas” (Narvarte, 2007: 142).

En definitiva, se trata de un trastorno específico de escritura que hace referencia a los problemas para representar las grafías en términos de tamaño, forma, regularidad, espacio, etc.

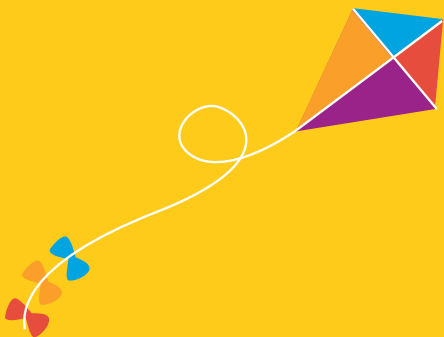
Características

- Escritura lenta e irregular.
- Escritura en espejo. El individuo rota las letras: en lugar de escribir “dan”, escriben “pan”.
- Inclínación defectuosa de las palabras y los renglones.
- Trazos inadecuados de las letras.
- Trastornos en la prensión: exceso o deficiencia.
- Fallas en la interlineación: el individuo no respeta las líneas.
- Superposiciones: escribe una letra sobre otra.
- Dificultad para mantenerse dentro del margen.
- Irregularidad en el tamaño de las letras, a veces las escribe grandes y otras, pequeñas.
- Oscilación (letra temblorosa).
- Con frecuencia, el individuo escribe las consonantes largas del mismo tamaño que las vocales.

Como en el caso de la disortografía, la disgrafía muchas veces es una de las características de la dislexia; sin embargo, también existen disgrafías mortrices, es decir, en las que solo está alterada la letra sin errores específicos como adiciones, confusiones, omisiones, uniones y separaciones inadecuadas de palabras, rotaciones e inversiones.

Apoyos

- Es recomendable solicitar, en un primer momento, un cuaderno cuadriculado; luego, de cuatro y dos líneas, y finalmente de una línea, para realizar ejercicios como los de preescolar (trazar los primeros rasgos de las letras: líneas, círculos, bucles; intercalar trazos grandes y pequeños: ll o, oo, OOo, Cc).



- Sensibilizar al entorno escolar.
- Permitir que el estudiante escoja la letra que desea realizar y con la que se sienta más seguro.
- Enmarcar los cuadernos con márgenes de otro color, para orientar al estudiante en el espacio de la hoja.
- Repisar con esfero de color las líneas de los cuadernos para que el estudiante escriba sobre ellas.
- Es recomendable que el estudiante utilice cuadernos de cuatro líneas para las diferentes asignaturas, a excepción de Matemáticas.
- Ejercitar la motricidad gruesa y fina para desarrollar la grafomotricidad a partir de ejercicios típicos de preescolar.



Adaptaciones curriculares

► De acceso al currículo

- Proveer al estudiante cuadernos no espiralados.
- Dar más tiempo para realizar los trabajos en clase.
- Proveer al estudiante de dispositivos que lo ayuden a mejorar la pinza superior.

► Metodológicas

- Trabajos en grupo en los que el estudiante con disgrafía tenga la posibilidad de elegir la tarea que desee y con la que se sienta seguro.
- Escritura colectiva en la que convergen varios autores con el objetivo de producir un texto único. Se basa en la responsabilidad que comparten los colaboradores con el fin de contribuir a incrementar y mejorar el conocimiento de todos, sobre todo, de aquellos que tienen inconvenientes en el momento de plasmar sus ideas de manera escrita.

► Evaluativas y de objetivos y destrezas con criterios de desempeño

- Dependen del informe pedagógico y del grado de afectación del estudiante.



2.4. Discalculia



Este trastorno se caracteriza por errores en el aprendizaje del cálculo y en las operaciones matemáticas, ocasionados por dificultades en la utilización de estrategias cognitivas para la resolución de problemas matemáticos. La discapacidad intelectual se excluye de este trastorno.

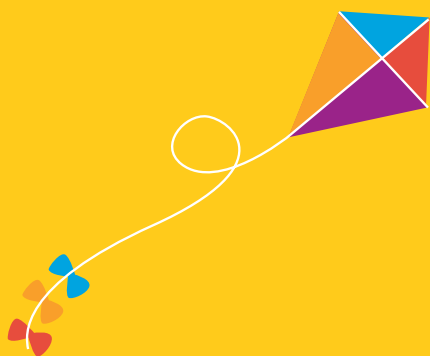
Características

El estudiante con discalculia presenta dificultades para:

- Pensamiento lógico-matemático.
- Clasificar y ordenar objetos de acuerdo con su tamaño, forma, cantidad.
- Utilizar el lenguaje matemático de manera adecuada.
- Contar de forma adecuada.
- Relacionar una cantidad con un numeral.
- Entender el principio de conservación de cantidad.
- Utilizar la operación matemática correcta.
- Seleccionar los pasos correctos para la resolución de problemas matemáticos. El estudiante utiliza algoritmos defectuosos.
- Escribir números según el sistema decimal.
- Decir la hora.
- Entender los principios de la medición.
- Leer mapas, diagramas, tablas, gráficos.
- Sumar, restar, multiplicar y dividir.
- Transcribir números y signos. El estudiante confunde los números de estructura semejante (3-8, 5-2, 7-4) y con sonidos semejantes (35-25, doce-once, tres-seis, etc).

Comete otros errores como:

- Inversión (32-23) y rotación (6-9).
- Omisiones (324 en lugar de 3 424).
- Abreviación; el estudiante presenta problemas para comenzar una serie.
- Ruptura de serie.
- Mal encolumnamiento, es decir, el estudiante no coloca las cantidades de acuerdo con su valor posicional.
- Olvida o no comprende los procesos de llevar y pedir, en operaciones matemáticas.



- Poca integración temporo-espacial y orientación izquierda-derecha.
- Problemas en el cálculo mental. Sus procesos asociativos no son lo suficientemente maduros para abstraer.

Apoyos

- Brindar mayor mediación para la explicación de los distintos procesos matemáticos.
- Motivar constantemente al estudiante.



Adaptaciones curriculares

De acceso al currículo

- En caso de que el estudiante no memorice las tablas de multiplicar, permitir que utilice medios de apoyo (regletas de Cuisenaire, tabla pitagórica, calculadora).
- Permitir el uso de la calculadora en operaciones complejas.
- Contar con material didáctico específico, como bloques lógicos, Base 10, regletas de Cuisenaire, entre otros.

Metodológicas

- Respetar las tres fases (concreta, semi-concreta y abstracta) para que el estudiante logre comprender los procesos matemáticos.

Evaluativas

- Realizar evaluaciones diferenciadas con instrucciones segmentadas y con cuadrículas para ubicar mejor el valor posicional de las cifras.
- Permitir la utilización de material concreto (bloques lógicos o regletas de Cuisenaire), tabla pitagórica o calculadora.

De objetivos y destrezas con criterios de desempeño

- En Bachillerato, es posible que se realicen adaptaciones de grado 3, debido al desfase educativo del estudiante. En este caso, se modificará los objetivos educativos y las destrezas con criterios de desempeño.



3. Trastornos del comportamiento

3.1. Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH)



“Es una dificultad compleja, porque define una alteración específica en la función atencional y a la vez perturba otras funciones, generando la desorganización de estas últimas.

El trastorno por déficit de atención participa en las dificultades de aprendizaje e influye en la conducta del niño, cualquiera sea su nivel cognitivo” (Narvarte, 2007: 306).

Se trata de un trastorno neurológico por el que el individuo presenta dificultades para mantener la atención, seguir reglas, planificar y organizar actividades. Asimismo, se observa movimiento constante y, a veces, un cambio de conducta debido a su impulsividad. Este trastorno perdura hasta la vida adulta, aunque su intensidad disminuye conforme transcurre el tiempo, generalmente, entrada la adolescencia.

Puede ser de tres tipos: inatento, hiperactivo/impulsivo y combinado.

Características

El estudiante con TDAH de tipo inatento:

- Deja tareas inconclusas y no cumple con sus deberes.
- No atiende detalles, por lo que comete errores en su trabajo.
- Parece no escuchar cuando se le habla.
- Presenta dificultades para organizarse (tareas y actividades).
- Presenta dificultades para mantener la concentración.
- Pierde constantemente las cosas.
- Se distrae fácilmente con estímulos externos.
- Se olvida continuamente de las instrucciones dadas.

El estudiante con TDAH de tipo hiperactivo/impulsivo:

- No logra permanecer sentado; se levanta constantemente.
- Mueve sus manos y pies aun sentado; se retuerce en el asiento.
- Presenta dificultades para quedarse quieto.
- Corretea incesantemente o trata de subirse a cualquier lugar.
- Presenta dificultades para jugar de forma tranquila y callada.

- Está siempre activo.
- Conversa en forma excesiva.
- Interrumpe constantemente.
- Sufre cambios en el estado de ánimo.
- Puede ser hipersensible.
- Presenta dificultades para esperar su turno.
- Responde antes de que se haya terminado de formular la pregunta.
- Tiene la motricidad gruesa afectada.

El estudiante con TDAH de tipo combinado presenta características de ambos tipos; es decir, se observa indicadores tanto de hiperactividad como de déficit de atención y, en ocasiones, problemas de conducta evidentes.

Apoyos

- Verificar que el estudiante comprenda la tarea.
- Preparar a los padres: definir reglas de manera clara y precisa y el uso adecuado del tiempo con apoyo del DECE y profesional externo.
- Estructurar su ambiente tanto familiar como escolar, a través de rutinas bien definidas y reglas claras.
- Utilizar TMDC como tiempo fuera (retirar al estudiante del sitio del evento problemático durante pocos minutos), contratos conductuales (acuerdo negociado con el estudiante que da cuenta de las conductas que se esperan de él, así como las consecuencias positivas y negativas, en caso de mal comportamiento), autoinstrucciones (en primera instancia, el docente da la instrucción en voz alta; luego, el estudiante la repite también en voz alta y, finalmente, en voz baja).
- Aplicar el control próximo, visual o táctil. Cuando el estudiante está muy inquieto, el docente hace contacto visual o se acerca a él y coloca la mano en su hombro o espalda. Es importante explicarle estas señales al estudiante, con anticipación.
- Establecer una comunicación personal cercana con el estudiante, al final de la clase, si interrumpe constantemente.
- El docente debe modelar un comportamiento adecuado.
- Emplear señales preventivas como, por ejemplo, tarjetas de colores (amarilla: primera llamada de atención, y roja: tiempo fuera).
- Escribir las expectativas de manera clara.
- Enseñar qué es aceptable e inaceptable.
- Establecer consecuencias claras y justas de manera firme, para que siempre se apliquen.
- Demostrar comprensión, flexibilidad y paciencia.





Adaptaciones curriculares

De acceso al currículo

- Dosificar las tareas y dar más tiempo para su realización.
- Contar con material didáctico variado.
- Se recomienda usar relojes para marcar el tiempo.

Metodológicas

- Segmentar las instrucciones y tareas, de manera que el estudiante las cumpla por partes.
- Se recomienda aplicar metodologías activas como trabajos en equipo, debates, dramatizaciones, proyectos, etc.
- Proponer actividades como experimentos, la realización de maquetas, dibujos, exposiciones, investigaciones, etc. Ya que los estudiantes con este trastorno tienen un tipo de inteligencia kinestésica, aprenden haciendo.

Evaluativas

- Calificar las partes en las que se dividió la tarea.

3.2. Otros trastornos del comportamiento

• Trastorno disocial



El trastorno disocial consiste en un patrón repetitivo y persistente de comportamientos que violan los derechos básicos de otras personas o las normas sociales y que se caracterizan por agresión a personas y animales, destrucción de la propiedad, fraudulencia o robo (Asociación Americana de Psiquiatría, 1997).



Características

- Cruel despreocupación por los sentimientos de los demás; falta de empatía.
- Actitud marcada y persistente de irresponsabilidad y despreocupación por las normas, reglas y obligaciones sociales.
- Incapacidad para mantener relaciones personales duraderas.
- Muy baja tolerancia a la frustración, con bajo umbral para descargas de agresividad, llegando incluso a un comportamiento violento.
- Incapacidad para sentir culpa y para aprender de la experiencia, en particular, del castigo.
- Marcada predisposición a culpar a los demás o a ofrecer racionalizaciones verosímiles sobre el comportamiento conflictivo.
- Puede presentar también irritabilidad persistente.

• Trastorno negativista desafiante

Características

- Enfado/irritabilidad
- Con frecuencia pierde la calma.
- A menudo está susceptible o se molesta con facilidad, está enfadado o resentido.
- Discute, demuestra una actitud desafiante.
- Discute a menudo con la autoridad o los adultos.
- A menudo desafía activamente o rechaza satisfacer normas o las peticiones de las figuras de autoridad.
- A menudo molesta a los demás deliberadamente.
- A menudo culpa a los demás por sus errores o por su mal comportamiento.
- Vengativo

Apoyos

- Evaluación completa de los aspectos socio-afectivos, personales, conductuales cognitivos y académicos curriculares, esto le corresponde al DECE, mismo que debe remitir a un profesional externo o a la UDAI.
- Evaluar el clima del aula, la relación entre el docente y los estudiantes, y entre estudiantes, el estilo de autoridad del plantel, la metodología imperante en la institución.
- A partir del proceso evaluativo, detectar las NEE. Esto permitirá diseñar los objetivos educativos y la intervención socio-educativa, que se reflejará en el DIAC y el Plan de Acompañamiento.
- Fortalecer, en la institución educativa con apoyo del DECE y los docentes, el autoconcepto y la autoestima del estudiante.

El estudiante con trastorno disocial tiene una actitud marcada y persistente de irresponsabilidad y despreocupación por las normas sociales.





Adaptaciones curriculares

- En el aspecto curricular, es primordial determinar el nivel real del estudiante, así como los recursos pedagógicos y materiales de los que se dispone. Es posible que solo se requiera adaptaciones de grado 2 o no significativas.
- En cuanto al ámbito académico, es necesario analizar las destrezas básicas que el estudiante requiere desarrollar, para llegar a una verdadera inclusión.
- Garantizar la participación del estudiante en proyectos y su éxito por medio de exposiciones públicas y reconocimiento social.

3.3. Situaciones de vulnerabilidad



En el caso de enfermedades catastróficas, movilidad humana, menores infractores, víctimas de violencia y adicciones es imprescindible el apoyo del DECE de la institución, pues todos estos casos necesitan acompañamiento psicológico. Además, es posible que se requieran adaptaciones curriculares, las cuales deberán reflejarse en el DIAC y demás instrumentos técnicos de planificación.





Actividades de refuerzo

1. Con base en los ejemplos, identifica la NEE y detalla la respuesta educativa (apoyos y adaptaciones curriculares) que amerite.

Caso 1

Rubén es un niño de diez años, cuatro meses. Tiene una inteligencia promedio, muestra dificultades en vocabulario, atención y memoria verbal, así como en el manejo perceptual visoespacial. No diferencia los fonemas. Además, su reproducción de figuras y letras es muy defectuosa.

En cuanto a la lectura y escritura, Rubén se ubica en un nivel muy inferior al que le correspondería. Comete errores de tipo específico (omisiones, sustituciones, rotaciones, inversiones, fragmentaciones, soldaduras) con frecuencia, así como en la producción escrita (superposiciones, fallas en la interlineación, irregularidad en el tamaño de las letras, ininteligibilidad).

En cuanto a su área emocional, evidencia rasgos de impulsividad, una necesidad de gratificación inmediata y una fuerte tensión aparentemente ligada a un entorno que ejerce presión.

Caso 2

Manuel es un niño de ocho años, seis meses. Está en 4^{to} de Básica. Tiene una inteligencia inferior a la promedio. Posee poco vocabulario, le resulta muy difícil definir palabras y asociar conceptos, su atención verbal es muy débil. No recuerda lo que se le dijo antes, por lo que hay que repetir varias veces la instrucción. Tiene dificultades para reconocer figuras espacialmente rotadas, no se percata de los detalles. Se mueve constantemente, se levanta del asiento con frecuencia y corre por el aula, siempre juega con algo en las manos, molesta a sus compañeros.

Según las maestras, se muestra muy inquieto, interrumpe constantemente, no termina sus tareas, se distrae con facilidad, pierde las cosas y, a veces, es agresivo e impulsivo.

Síntesis

- Las NEE no asociadas a la discapacidad son la dotación superior, también conocida como superdotación, dificultades de aprendizaje generales o específicas, como los TEA, entre los cuales se encuentran la dislexia, la disortografía, la disgrafía y la discalculia.
- En esta categoría también se encuentran los trastornos del comportamiento como el TDAH con énfasis en inatención, hiperactividad o ambos.
- Las situaciones de vulnerabilidad entran también en esta categoría. Estos casos requieren, con mayor frecuencia, acompañamiento psicológico; sin embargo, se debe realizar adaptaciones curriculares por parte de los docentes, si el caso amerita.

UNIDAD 4:**Procedimiento para realizar una adaptación curricular individualizada****Introducción**

Esta unidad es la más práctica de la guía, será de enorme utilidad para los docentes que necesiten realizar adaptaciones curriculares, que deberán registrar en diferentes documentos como el DIAC, el Plan de Aula y el Plan de Acompañamiento. En esta unidad, se explicará el procedimiento y se presentará la matriz para cada uno.

**Objetivo**

Conocer y poner en práctica el proceso que se debe seguir para realizar una adaptación curricular para los estudiantes con NEE, a partir del DIAC, el Plan de Aula y el Plan de Acompañamiento.

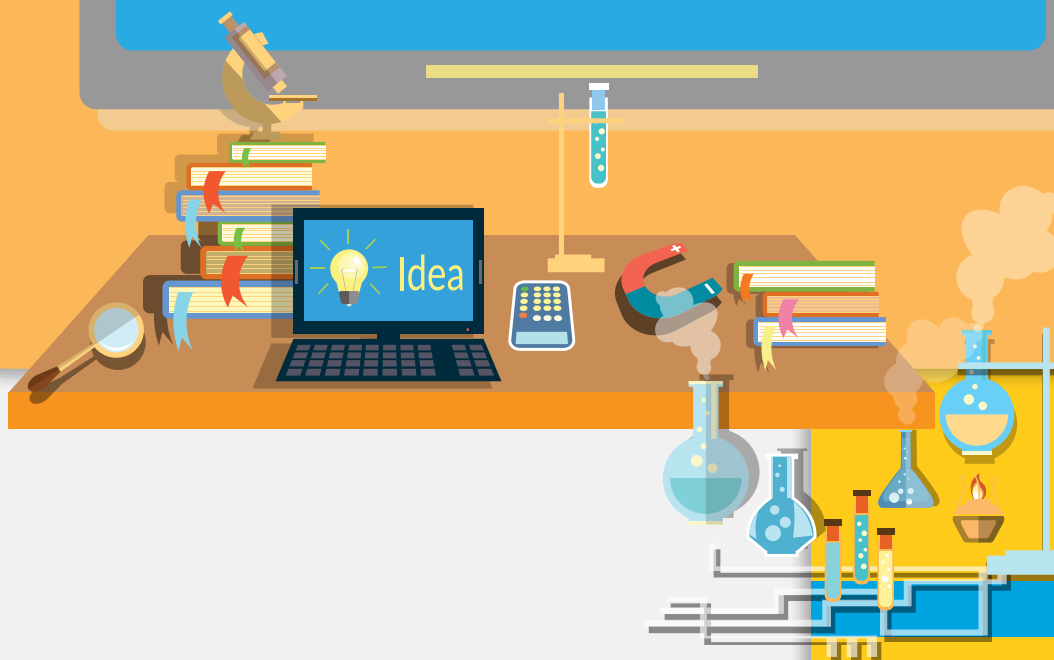
Destrezas a desarrollar

- 1. Conocer** el proceso que se debe seguir para la realización de adaptaciones curriculares a través de la explicación pertinente y la aplicación de los distintos instrumentos para el efecto.



- 2. Sintetizar** los pasos que se siguen para realizar el DIAC y el Plan de Acompañamiento, en un organizador gráfico explicativo.

Mapa de contenidos





Desarrollo de la unidad

El DIAC, por lo tanto, es un instrumento de registro, en el que constan los datos generales y específicos del estudiante y su contexto, sus NEE y su competencia curricular, entre otros, y a partir del cual se elaboran las adaptaciones curriculares necesarias.

1. Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC)

1.1. Características

Según Moreno, Méndez y Ripa (2001), “a través de[l] (...) DIAC se recogen por escrito los datos de evaluación, las decisiones de determinación de necesidades educativas especiales y las adaptaciones” (101).

El DIAC, por lo tanto, es un instrumento de registro, en el que constan los datos generales y específicos del estudiante y su contexto, sus NEE y su competencia curricular, entre otros, y a partir del cual se elaboran las adaptaciones curriculares necesarias. De esta manera, sirve como base para futuras adaptaciones, durante la vida escolar del estudiante.

El responsable directo de la elaboración del DIAC es el docente titular, quien cuenta con el apoyo del DECE o del equipo de la UDAI. Este documento debe ser archivado en el expediente del estudiante con el fin de desarrollar adaptaciones coherentes y continuadas posteriormente, desde la Educación Inicial hasta el Bachillerato Obligatorio.

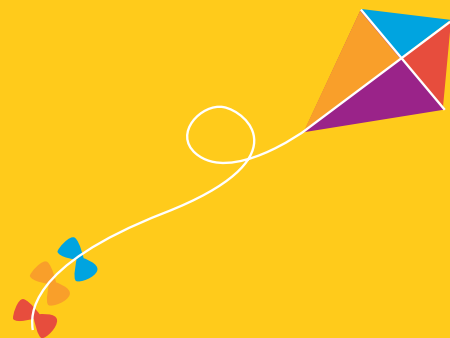
Consta de:

- Datos de identificación del estudiante.
- Fecha de elaboración y duración prevista.
- Profesionales implicados en su elaboración
- Síntesis del Informe Psicopedagógico, en la que se detalla el desarrollo del estudiante por áreas (perceptivo-cognitiva, comunicación y lenguaje, motora, afectivo-social).
- Contexto escolar, social y familiar.
- Estilo de aprendizaje.
- NEE.
- Profesionales que atienden al estudiante externamente.
- Competencia curricular.
- Propuesta curricular adaptada, con objetivos del aula y objetivos individuales, destrezas con criterios de desempeño, metodología, recursos, evaluación, reajustes y resultados finales.
- Firmas de responsabilidad.

1.2. Procedimiento

- a. Detección de NEE por parte del docente, a partir de un cuestionario (ver Anexo 1).
- b. Elaboración del informe de detección por parte del docente (no más de una hoja). En este informe no debe etiquetarse al estudiante, sino describir las características observadas. Se aclara que no se trata de un informe psicopedagógico, este es competencia de un centro psicopedagógico.
- c. Entrega del informe al DECE de la institución educativa.
- d. De no existir DECE en la institución educativa, se debe recurrir a las instituciones anexas que sí posean DECE o a la UDAI respectiva.
- e. Determinación de la necesidad de realizar adaptaciones curriculares por parte del DECE o UDAI.
- f. El DECE convoca a los docentes (titular y jefe de área).
- g. Elaboración del DIAC con el equipo convocado.
- h. De no contar con DECE, es el docente de la asignatura el responsable directo de la elaboración del DIAC, aunque tiene la posibilidad de solicitar asesoramiento a la UDAI.
- i. Aprobación por parte de la autoridad correspondiente.
- j. Reunión con los padres de familia para entregar el DIAC del estudiante.
- k. Firma de los padres de familia de una carta de aceptación de las adaptaciones curriculares efectuadas.
- l. Seguimiento por parte del DECE y la UDAI.
- m. Revisión de los resultados del primer quimestre para reajustar los elementos que lo necesiten.
- n. Reunión final con el equipo para emitir los resultados finales.

A continuación se presenta una matriz del DIAC, adaptada a nuestro contexto.



1.3. Matriz



DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE

Nombres:	Apellidos:
Edad:	Fecha y lugar de nacimiento:
Número de hermanos:	Lugar que ocupa:
Nombre de la madre:	Nombre del padre:
Domicilio:	
Ciudad:	
Provincia:	
Código postal:	
Teléfono:	
Grado o curso:	Paralelo:
Año lectivo:	

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nombre:	Distrito N°:	
Dirección:		
Localidad: ciudad, pueblo, recinto, etc.	Código postal:	
Teléfono:		
Modalidad: Diurna Nocturna	Tipo:	Fiscal, fiscomisional, particular, de Inclusión.

3. FECHA DE ELABORACIÓN Y DURACIÓN PREVISTA

Fecha de elaboración:

Duración prevista:

4. ÁREAS / MATERIAS OBJETO DE ADAPTACIÓN CURRICULAR

Área / Materia:

5. PROFESIONALES IMPLICADOS EN LA REALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE ADAPTACIÓN CURRICULAR

Nombre	Función

6. SÍNTESIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL INFORME PSICOPEDAGÓGICO

Se escribe una síntesis de los aspectos más importantes del informe: cognitivos, perceptivos, atención, memoria, lenguaje, motricidad, etc.

7. DATOS Y ASPECTOS RELEVANTES DE LA HISTORIA PERSONAL DEL ESTUDIANTE

Datos de desarrollo:

Son datos del embarazo de la madre, del parto y del desarrollo del estudiante: la edad en la que gateó, caminó, habló, controló esfínteres, empezó a vestirse, etc.

Antecedentes familiares:

Se incluye datos familiares relevantes como presencia de discapacidad, dificultades de aprendizaje, trastornos mentales, etc.

Historia escolar:

Edad en la que inició la escolaridad, periodo de adaptación, dificultades escolares, nivel académico y comportamental. Repetición del año o deserción.

Estilos de aprendizaje: *Visual, auditivo o kinestésico.*

Tipo de inteligencia: *Tomar como referencia las 8 inteligencias múltiples.*

8. DATOS Y ASPECTOS IMPORTANTES DEL CONTEXTO EDUCATIVO ACTUAL

Especificar cuál es el desenvolvimiento del estudiante en los ámbitos académico, comportamental, relacional y de aprendizaje.

9. DATOS Y ASPECTOS IMPORTANTES DEL CONTEXTO FAMILIAR

Describir cómo se establecen las relaciones familiares, modos de crianza, rutinas, etc.

Especificar los aspectos que favorecen y los que dificultan el aprendizaje.

10. DATOS Y ASPECTOS RELEVANTES DEL CONTEXTO SOCIAL

Referir cómo es el contexto social: grupo de amigos de la vecindad, grupo de compañeros y amigos de la institución educativa, grupo de amigos de otras vecindades.

11. IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS QUE MOTIVAN LA REALIZACIÓN DE LA ADAPTACIÓN CURRICULAR

Necesidad Educativa Especial: *asociada o no a la discapacidad.*

Describir específicamente en qué aspectos el estudiante necesita ayuda.

12. ADAPTACIONES DE ACCESO AL CURRÍCULO

Recursos técnicos (marcar con una X)

Silla de ruedas

Andador, bastones, bipedestadores o similares

Audífonos

Máquina Perkins

Programa JAWS

Medios de comunicación alternativa y aumentativa

Material didáctico

Otros:

13. INTERVENCIÓN DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS SEAN INTERNOS O EXTERNOS (MARCAR CON UNA X)

Fisioterapeuta

Enfermero/a

Terapeuta de lenguaje

Intérprete de lengua de signos

Profesor de apoyo en el aula

Otros:

14. ADAPTACIÓN CURRICULAR

Grado:

Ente:

Tiempo:

Materia:

Competencia curricular

¿Qué puede hacer?

¿Cómo lo hace?

Anotar lo que el estudiante es capaz de hacer en la asignatura.

Anotar cómo lo hace; por ejemplo, si utiliza material concreto, calculadora, máquina Perkins, gestos de apoyo o palabra complementada, sistemas aumentativos de comunicación, con mediación adicional, etc.

Propuesta curricular adaptada	
Objetivos educativos individuales	Destrezas con criterios de desempeño
<i>Escribir los objetivos que, para ese año lectivo, se espera que el estudiante alcance, Para definirlos, recurrir a los principios de las adaptaciones curriculares.</i>	<i>Especificar en detalle las destrezas con criterios de desempeño a ser desarrolladas.</i>

Propuesta curricular adaptada por unidades: temas					
Unidad 1:	Unidad 2:	Unidad 3	Unidad 4:	Unidad 5:	Unidad 6:

15. METODOLOGÍA

Describir cómo se van a conseguir las destrezas con criterio de desempeño, qué metodología se utilizará; por ejemplo: tutoría entre compañeros, lecturas en grupo, proyectos guiados, trabajos en grupo, técnicas audiovisuales e informáticas, resúmenes docentes, centros de interés, etc.

16. RECURSOS

Determinar con qué material se trabajará: concreto, semi-concreto, fichas, libros, cuentos, lecturas, videos, películas, láminas, calculadora, etc.

17. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Primer quimestre

Especificar qué y cómo se evaluará: collages, exposiciones, proyecto, investigaciones, dibujos, pruebas orales, pruebas objetivas, etc. La evaluación se hará sobre el mismo rango de valoración que al resto de compañeros, es decir sobre los diez puntos pero basados en la propuesta curricular adaptada.

Reajustes:

Segundo quimestre

Igual que en el primer quimestre, pero tomando en cuenta los reajustes en caso de haberlos.

18. RESULTADOS FINALES

19. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Adaptación de la autora.

2. Planificación de Aula

2.1. Características

En este documento se desarrollan las unidades de planificación. El currículo termina en el tercer nivel de concreción. La Planificación de Aula está determinada por el equipo pedagógico de la institución educativa, bajo los lineamientos establecidos en el PCI, por lo tanto, es de uso interno y constan en ella los siguientes elementos, bajo la caracterización del nivel y el Sistema Intercultural Bilingüe:

- Objetivos.
- Contenidos.
- Metodología.
- Recursos.
- Evaluación.

También se tomarán en cuenta las adaptaciones curriculares necesarias, así como los planes de mejora.

Los responsables de su elaboración serán los docentes de Inicial, Básica Preparatoria, Elemental, Media, Básica Superior y Bachillerato.

2.2. Procedimiento

- a. El docente debe referirse al modelo oficial de Planificación de Aula.
- b. Llenar los datos informativos y los que se refieren a la planificación.
- c. Llenar el tercer punto, sobre las adaptaciones curriculares del estudiante, a partir del DIAC.
- d. Revisión y aprobación por parte de la autoridad respectiva.



2.3. Matriz



PLANIFICACIÓN MICROCURRICULAR POR DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO PARA EGB Y BGU

LOGO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN		AÑO LECTIVO	
PLAN DE DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO					
1. DATOS INFORMATIVOS					
Docente:	Nombre del docente que ingresa la información.	Área/ asignatura:		Grado/Curso:	Paralelo:
Nº de unidad de planificación:	*	Título de unidad de planificación:	*	Objetivos específicos de la unidad de planificación:	*
2. PLANIFICACIÓN					
DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADAS			INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN		
Se escribirán las destrezas con criterios de desempeño (DCD) de los documentos curriculares vigentes. Según la especificidad de la asignatura, algunas DCD están planteadas para desarrollarse a lo largo de el año escolar, por lo tanto estas podrán repetirse en las diferentes unidades las veces que sea necesario. Es importante considerar que, en todas las asignaturas, existen conexiones entre las DCD de los diferentes bloques curriculares. Por tal razón, para la planificación de las diferentes asignaturas, se puede desarrollar más de una DCD.			*		
EJES TRANSVERSALES:		PERIODOS:		SEMANA DE INICIO:	
Los seleccionados para la unidad de planificación a desarrollar.		Número de horas necesarias para trabajar esta destreza. Se calculará en función del total de horas pedagógicas asignado a cada unidad y el número de destrezas seleccionadas.		Según el número de semanas establecido en el plan curricular anual.	

Estrategias metodológicas	Recursos	Indicadores de logro	Actividades de evaluación/técnicas/instrumentos
<i>Metodología y actividades concretas para el trabajo de las destrezas con criterios de desempeño seleccionadas, tomando en cuenta el alcance de cada una, su articulación con las actividades y los diferentes momentos para su desarrollo.</i>	<i>Recursos necesarios para el trabajo de las DCD con los estudiantes.</i>	<i>Indicadores necesarios para evaluar el avance de los estudiantes en la adquisición de las DCD propuestas en la unidad de planificación.</i>	<i>Descripción de las técnicas e instrumentos concretos que se emplearán para evaluar el logro de los aprendizajes a través de los indicadores propuestos.</i> <i>Actividades que permitan evidenciar y validar los aprendizajes de los estudiantes.</i>

3. ADAPTACIONES CURRICULARES

Especificación de la necesidad educativa	Especificación de la adaptación a ser aplicada	
<i>Referirse al DIAC.</i>	<i>Detallar las modificaciones en objetivos, destrezas con criterios de desempeño, metodología o evaluación.</i>	
ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Docente:	Director del área :	Vicerrector:
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

*En el caso de la planificación para Lengua Extranjera se empleará este formato escrito en el idioma correspondiente.

Fuente: Instructivo Planificación _05_01_2016

3. Plan de Acompañamiento

3.1. Características

El Plan de Acompañamiento es un documento que sintetiza la información recogida en el DIAC y la Planificación de Aula; orienta al docente de manera clara y precisa en cuanto a las adaptaciones del currículo que debe aplicar.

3.2. Procedimiento

- a. Detección e informe por parte del docente.
- b. Referencia del caso y entrega del informe al DECE o UDAI.
- c. El docente y el DECE determinan si es necesario realizar adaptaciones curriculares, según la NEE.
- d. A partir del DIAC y el Plan de Aula, se realiza el Plan de Acompañamiento.

3.3 Matriz



PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PARA ESTUDIANTES CON NEE

DATOS GENERALES

Nombre: _____

Edad: _____

Grado: _____

Asignatura: _____ Docente: _____

PLAN DE ACCIÓN:

Se especifica el tipo de adaptación, según el ente, el grado y el tiempo.

ADAPTACIÓN CURRICULAR APLICADA

Adaptación en:	Descripción de la adaptación
Objetivos	Especificar los objetivos del estudiante, tomados del DIAC y el Plan de Aula.
Destrezas con Criterios de Desempeño	Del DIAC y el Plan de Aula.
Metodología	Detallar el tipo de estrategias metodológicas a utilizar.
Evaluación	Especificar cómo y con qué instrumentos se evaluará al estudiante.
Tiempo	Explicar si el estudiante requiere tiempo adicional para la elaboración de tareas en clase o evaluaciones.
Recursos	Detallar los recursos que se utilizará.
Espacios	Indicar si el estudiante requerirá apoyo psicopedagógico en el aula o algún espacio diseñado para el efecto.

Adaptación de la autora.



Actividades de refuerzo

1. Realiza un DIAC, Plan de Aula y Plan de Acompañamiento de un estudiante con NEE. Utiliza las matrices respectivas.
2. Sintetiza los pasos que se deben seguir para realizar el DIAC y el Plan de Acompañamiento.

DIAC	PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO

Síntesis

- La elaboración del DIAC, Plan de Aula y Plan de Acompañamiento es responsabilidad del docente, con asesoramiento del DECE o UDAI.
- Todos los documentos mencionados concretan las adaptaciones curriculares individualizadas de los estudiantes con NEE y deben registrarse en el expediente respectivo.



ANEXOS

Anexo 1

Cuestionario de Evaluación de Problemas de Aprendizaje (CEPA)

(Para ser respondido por el profesor)

Luis Bravo Valdivieso

DATOS INFORMATIVOS

Nombre del estudiante: _____

Fecha de nacimiento: _____

Edad: _____ Año de Básica o curso: _____

Nombre de la institución: _____

Docente, Dirigente o Tutora: _____

Señale con una (x) su evaluación del estudiante frente a cada ítem.

Al final, sume los puntos, según las instrucciones.

PUNTAJE TOTAL _____

A)	RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN	Bien (4)	Satisfactorio (3)	Con dificultad (2)	Con mucha dificultad (1)
1.	¿Cómo entienden las instrucciones orales?				
2.	¿Cómo entienden las tareas que se piden?				
3.	¿Cómo escucha?				
4.	¿Cómo comprende el vocabulario y el significado de las palabras corrientes que emplea el profesor o de los textos?				
B)	EXPRESIÓN LENGUAJE ORAL				
5.	¿Cómo es su pronunciación?				
6.	Emplea adecuadamente las palabras (vocabulario)				
7.	¿Cómo es su capacidad para narrar experiencias personales? (claridad en su expresión oral y para expresar oralmente lo que quiere decir)				
8.	¿Cómo es para expresar verbalmente una lección o exposición? (claridad para hacerse entender)				
C)	ATENCIÓN-CONCENTRACIÓN-MEMORIA				
9.	¿Cómo atiende en clase al profesor?				
10.	¿Cómo se concentra para trabajar solo?				
11.	¿Cómo considera que tiene la memoria?				

Observaciones:

D)	ERRORES DE LECTURA Y ESCRITURA	Nunca	A Veces	Siempre	
	Al Leer	(3)	(2)	(1)	
12.	Confunde letras				
13.	Confunde sílabas				
14.	Confunde palabras de 2 o 3 sílabas				
15.	Tiene lectura silábica				
16.	Lee de corrido, pero no comprende				
17.	Lee y comprende, pero olvida rápidamente				
	Al escribir				
18.	Confunde sílabas o letras cuando copia				
19.	Se equivoca al escribir frases				
20.	Se equivoca al escribir al dictado				
21.	Comete muchas faltas de ortografía				
22.	Tienen letra ilegible cuando escribe				
23.	Tienen serias dificultades para redactar.				
E)	MATEMÁTICAS				
24.	Confunde los números cardinales				
25.	Confunde los números ordinales				
26.	Se equivoca al sumar				
27.	Se equivoca al restar				
28.	Se equivoca al multiplicar				
29.	Se equivoca al dividir				
30.	Tienen dificultades para comprender en qué consisten las operaciones				
F)	EVALUACIÓN CUALITATIVA				
31.	Lengua y Literatura				
32.	Matemáticas				
G)	COMPRENSIÓN	Muy bien	Satisfactorio	Con dificultad	Con mucha dificultad
		(4)	(3)	(2)	(1)
33.	¿Cómo comprende el estudiante?				

* Se suman los puntajes totales. El puntaje mínimo es 33 y el máximo es 126. De acuerdo con esta pauta los puntajes más bajos señalan a los estudiantes con mayores problemas escolares.

Adaptación de la autora

Anexo 2

Valoración del aula

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y EL TIEMPO	SÍ	NO
El mobiliario se puede adaptar a diferentes situaciones.		
La distribución espacial del aula permite trabajar diferentes agrupaciones: grupo grande, grupos más pequeños, talleres.		
La organización del aula permite las interacciones de los estudiantes.		
La organización del espacio y la distribución del tiempo favorecen la autonomía y la movilidad.		
Se puede habilitar un espacio adecuado para los estudiantes con NEE, si así lo requieren.		
Se puede disponer en el aula de los materiales que necesite el estudiante con NEE.		
Hay obstáculos de accesibilidad en el aula, por ejemplo gradas o pupitres no funcionales para trabajar en grupo		
En los horarios se han dispuesto las horas de apoyo que requiera el estudiante con NEE.		
Las características del aula son adecuadas para el aprendizaje.		
RECURSOS MATERIALES Y PERSONALES		
Los materiales didácticos están al alcance de los estudiantes.		
Existen materiales en el aula que favorecen las interrelaciones y el trabajo de grupo.		
Se incluyen materiales que facilitan la comunicación.		
Se dispone de suficiente y variado material didáctico.		
Se cuenta con docentes de apoyo en el aula.		
Se coordinan entre los distintos profesionales (psicólogos, docentes de apoyo, psicopedagogos, etc.) las acciones para atender a los estudiantes con NEE.		
Se establecen reuniones continuas para el seguimiento respectivo.		
PROGRAMACIÓN	SÍ	NO
Se realiza adaptaciones curriculares de grado 3 o significativas para los estudiantes con NEE que lo requieran.		
METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	SÍ	NO
Realiza actividades motivadoras.		
Respeto el nivel de desarrollo, estilos de aprendizaje, inteligencia y capacidades de cada estudiante.		
Parte de ideas previas sobre los estudiantes.		
Ofrece ayudas individualizadas a los estudiantes con NEE.		
Presenta las tareas con instrucciones claras, segmentadas y con apoyos para la comprensión de todos los estudiantes.		
Aplica más que clases magistrales, trabajos grupales basados en el aprendizaje cooperativo.		
Valora y refuerza los logros y el esfuerzo de los estudiantes.		
El nivel de complejidad de la tarea es adecuada para los estudiantes con NEE.		

Adaptación de la autora.

Anexo 3

Evaluación de estilos de aprendizaje

Lee las siguientes preguntas. Encierra la letra que indique la respuesta que describa al estudiante.

1. ¿Qué tarea prefiere hacer?
 - a) Leer un cuento corto.
 - b) Hacer una exposición.
 - c) Hacer un proyecto.
2. Prefiere leer cuentos con:
 - a) Muchas descripciones.
 - b) Mucho diálogo.
 - c) Mucha acción.
3. ¿Cómo le gustaría recibir información importante?
 - a) Mediante una carta.
 - b) Vía telefónica.
 - c) Por medio de un código que tendría que traducir.
4. Mire uno de sus cuadernos de apuntes.
 - a) Es aseado y ordenado.
 - b) Aceptable.
 - c) Desordenado.
5. Cuando trata de deletrear una palabra nueva:
 - a) La observa cuidadosamente.
 - b) La deletrea en voz alta varias veces.
 - c) La escribe varias veces.
6. Si tuviera las piezas para armar un modelo:
 - a) Leería las instrucciones cuidadosamente.
 - b) Discutiría las instrucciones con sus padres o amigos.
 - c) Empezaría a armar el modelo aunque se equivoque.
7. Su manera de escribir es:
 - a) Muy ordenada.
 - b) Moderada (clara).
 - c) Su letra cada vez es peor conforme avanza en su trabajo.

8. ¿Qué recuerda mejor?

- a) Caras.
- b) Nombres que ha oído.
- c) Actividades que ha hecho.

9. Cuando estudia prefiere:

- a) Un escritorio o mesa ordenada.
- b) Absoluta calma y tranquilidad.
- c) Un área (silla, sillón) confortable.

10. Durante su tiempo libre en la escuela o colegio, preferiría:

- a) Ver un video o película.
- b) Escuchar a alguien hablar.
- c) Hacer algo (colorear, dibujar, jugar).

11. ¿En qué club le gustaría estar?

- a) Periódico.
- b) Oratoria o debates.
- c) Drama o teatro.

12. El docente al que mejor entiende:

- a) Escribe la información importante en la pizarra.
- b) Le dice oralmente la información importante.
- c) Le da trabajo para hacer en su pupitre.

13. Al estudiar para un examen:

- a) Lee sus notas y libros.
- b) Le pide a alguien que le haga preguntas.
- c) Elabora o inventa un examen para repasar la materia.

14. En su tiempo libre disfruta:

- a) Leyendo un libro.
- b) Escuchando música.
- c) Haciendo alguna cosa en su casa (ej. jugando).

De acuerdo con las respuestas:

a: Significa que su estilo de aprendizaje es preferiblemente visual. Prefiere aprender observando.

b: Significa que su estilo de aprendizaje es preferiblemente auditivo. Prefiere aprender escuchando.

c: Significa que su estilo de aprendizaje es preferiblemente táctil o kinestésico. Prefiere aprender haciendo.

- Se suman las respuestas a, b y c. El mayor número corresponde al estilo de aprendizaje.
- Si sus respuestas se acercan en número a todos los estilos, quiere decir que aprende usando todos sus sentidos.

Elaborado por Melania Monge R. (2003).

Adaptación de la autora.

IMPLICACIONES PARA EL APRENDIZAJE DE ACUERDO CON EL ESTILO

El canal que prefiere el estudiante puede influir significativamente en la efectividad de las estrategias de enseñanza, en que las tareas le sean fáciles o difíciles y lograr que las acomodaciones sean más adecuadas para cada estudiante.

APRENDIZAJE VISUAL

Requiere:

- Organizar el lugar de trabajo para evitar distracciones.
- Sentarse en la parte de adelante del aula, ojalá lejos de mapas, pizarras informativas, puertas y ventanas.
- Usar organizadores impresos.
- Usar asociación e imaginación visual, repetición escrita, empleo de colores que les permita distinguir entre la información relevante y la menos importante, así como estrategias de agrupamiento que permita mejorar la memoria.
- Usar cuadernos para tomar apuntes, agenda, lista de cosas de hacer y otras formas de recordatorios.
- Usar esquemas, mapas conceptuales, subrayado de textos, entre otros.
- Permitir suficiente tiempo para planear y recordar pensamientos cuando se debe de hacer en forma rápida e improvisada.
- Participar en actividades en clase o grupales.
- Esquematizar sus respuestas escritas antes de desarrollarlas.

APRENDIZAJE AUDITIVO

Requiere:

- Trabajar en áreas silenciosas para reducir distracciones. Debe evitar áreas de conversación, música o cualquier otro estímulo auditivo.
- Debe tratar de sentarse lejos de puertas o ventanas donde se pueden concentrar ruidos.
- Requiere estudiar en voz alta.
- Usar estrategias mnemotécnicas, como ritmos y repetición oral.
- Promoción de la interacción verbal para mejorar motivación y auto-control. Tiende a subvocalizar leyendo.
- Examinar las ilustraciones de los libros de texto y convertirlos en descripciones verbales.
- Usar estrategias que enfatizan procesamiento de información auditiva.
- Leer las instrucciones de exámenes o tareas en voz alta, o que alguien se las lea, especialmente si éstas son largas y complicadas.
- Realizar lluvia de ideas y estrategias de subvocalización cuando tiene que escribir.

APRENDIZAJE CINESTÉSICO O KINESTÉSICO

Requiere:

- Mantener discusiones verbales cortas y precisas.
- Involucrarse directamente con las cosas, manipulación de material concreto.
- Organizar información en pasos que puedan ser usados como complementarios a la tarea.
- Permitir la acción física para resolver problemas.
- Realizar prácticas, obras de teatro, proyectos, etc.
- Moverse físicamente y tener recesos periódicos durante exámenes, lecturas o tareas.

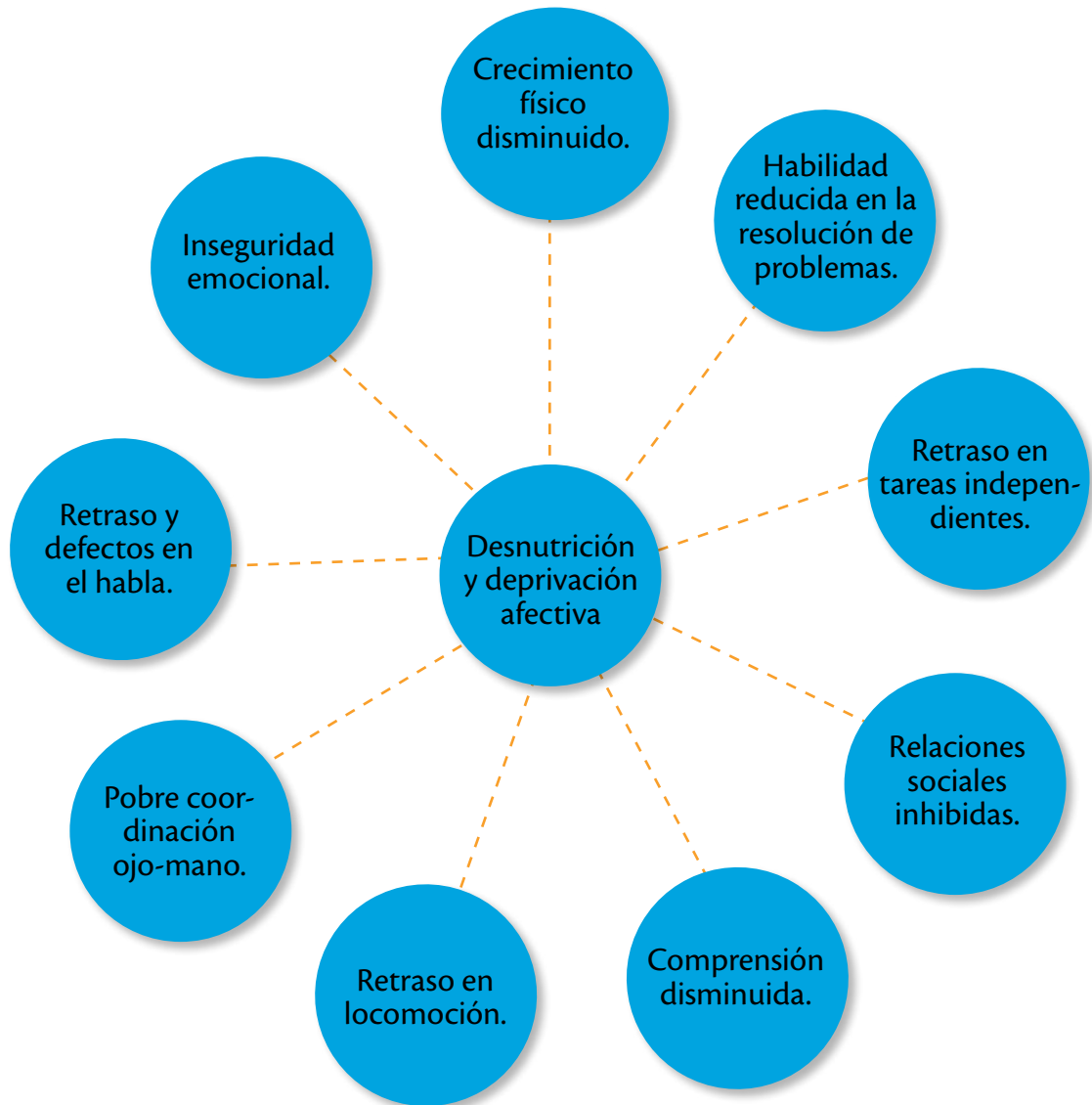
Adaptación de Melania Monge.

Anexo 4

Perfil del docente inclusivo

- Ser un excelente mediador. Al respecto Feuerstein afirma que los factores distales en el caso de niños con NEE son las condiciones biológicas, genéticas, socio-culturales, económicas, neurológicas, éstos son importantes pero no determinantes, en cambio el factor proximal y por lo tanto, determinante es el mediador.
- Actitud flexible, amigable; debe comprender la condición del estudiante.
- Creativo, para buscar nuevas metodologías y estrategias que ayuden a presentar la información de la manera más clara.
- Debe estar abierto y listo al cambio.
- Sobre todo, debe querer involucrarse y considerar el trabajo con estudiantes con NEE como un desafío y una oportunidad para mejorar sus prácticas docentes y, principalmente, sus prácticas personales.
- Ser positivo, creer en el estudiante, pues aquel con NEE es sujeto de aprendizaje y, por lo tanto, es necesario enfatizar en lo que puede hacer; buscar talentos es vital.
- Debe ser dinámico, activo y tener a mano varias actividades que ayuden a motivar a los estudiantes, respetando su estilo de aprendizaje y tipo de inteligencia.
- Debe estar convencido de que la inclusión educativa es un derecho de todos los estudiantes a tener las mismas oportunidades educativas, sin importar su condición.
- Debe apostar por el nuevo paradigma que apunta hacia una cultura de la diversidad, que construye escuelas democráticas, solidarias, participativas, tolerantes y respetuosas de las diferencias.

Anexo 5
Ejemplo de organizador gráfico
Consecuencias de la desnutrición
y deprivación afectiva



Anexo 6

Ejemplo de rúbrica



Trabajo: cuadro comparativo

Nombre del estudiante: _____

Parámetros/valoración	2	1	0	Total
Profundización del tema	Descripción clara y sustancial del cuadro. Abunda en detalles aclaratorios.	Descripción ambigua del cuadro. Pocos detalles aclaratorios.	Descripción incorrecta con muy pocos detalles aclaratorios.	
Organización	Cuadro bien organizado y claro en su presentación.	Cuadro con contenido adecuado pero desorganizado.	Cuadro impreciso, poco claro y desorganizado.	
Diseño	Cuadro sobresaliente y atractivo que cumple con lo solicitado, sin errores de ortografía.	Cuadro simple pero organizado con tres errores de ortografía.	Cuadro mal planteado que no cumple con lo solicitado y con más de tres errores de ortografía.	
Elementos comparativos	Los temas centrales se ubicaron en la parte izquierda y en la parte superior se colocaron las variables a comparar y con la información correcta.	Los temas centrales se ubicaron en la parte izquierda y las variables se ubicaron en desorden, aunque la información es correcta.	No se ubicaron correctamente ni los temas centrales ni las variables y el contenido no responde al tema principal.	
Presentación/exposición del cuadro	La exposición fue hecha en el tiempo previsto y de forma clara, además fue entregado en formato físico y digital.	La exposición fue hecha en el tiempo previsto pero no fue clara. Se entregó en formato físico pero no digital.	La exposición no fue realizada en el tiempo previsto ni con claridad. Entregó el cuadro en formato físico pero no digital.	

Fuente: http://evirtual.uaslp.mx/FCQ/estrategias/Material%20de%20Apoyo/cat_rubrica.pdf

Anexo 7

Lecturas recomendadas

Ejemplos DIAC

http://grupoorion.unex.es:8001/rid=1207223951093_1349222943_15047/DIAC.pdf

<http://espepracticum.blogspot.com/2011/11/ejemplo-de-diac.html>

Material lúdico para matemáticas

<http://es.slideshare.net/miguelsantos/juegos-matematicos-para-educacion-infantil-7419229?related=1>

<http://aprendiendomatematicas.com/mis-10-materiales-imprescindibles-en-primaria/>

Máquina Perkins

http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/129/cd/unidad_5/m5_escritura_sist_braille.htm

Pruebas objetivas

web.ua.es/es/ice/documentos/recursos/materiales/ev-pruebas-objetivas.pdf

<https://luistzorin.files.wordpress.com/.../modelos-de-herramientas-de-eval>

http://www.academia.edu/4854926/LAS_PRUEBAS_OBJETIVAS_s

Organizadores gráficos

<http://organizadoresgraficos-isped.blogspot.com/>

<http://www.organizadoresgraficos.com/grafico/arana.php>

Programa para ordenador JAWS

<http://www.ladiscapacidad.com/tecnologiaydiscapacidad/peroqueesel-jaws/peroqueeseljaws.php>

www.discapacidadonline.com/jaws-lector-pantalla-invidentes.html

Proyecto Fressa

www.uv.es/bellochc/pdf/FRESSA.pdf

<http://materialdeisaac.blogspot.com/2011/05/httpwww.html>

Rúbrica

http://catedu.es/ticteando/rubricas-que-son-como-se-disenan-y-herramientas-tic-para-su-elbaracion/#.VfyrmNJ_Oko

<http://pensaurus.aprenderapensar.net/2013/09/30/como-hacer-una-rubrica/>

SAAC

www.google.com.ec/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=sistema+aumentativo+de+comunicacion+spc

Bibliografía general

Aguilar, L. A. (2000). *De la integración a la inclusividad: la atención a la diversidad. Pilar básico en la escuela del siglo XXI*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Ardila, A., Rosselli, M. y Matute Villaseñor, E. (2005). *Neuropsicología de los trastornos del aprendizaje*. México DF: Manual Moderno.

Asociación Americana de Psiquiatría (2013). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM 5*. Alington: Asociación Americana de Psiquiatría.

Bascuñán, C. y Larraín, S. (2009). Maltrato infantil: una dolorosa realidad puertas adentro. *Desafíos*, 9, 4-9. Recuperado de: [http://www.unicef.org/lac/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF\(1\).pdf](http://www.unicef.org/lac/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF(1).pdf)

Bravo Valdivieso, L. (1995). *Lenguaje y dislexias. Enfoque cognitivo del retardo lector*. Santiago de Chile: Andros Productora Gráfica.

Castanedo, C. (2006). *Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial*. Madrid: Editorial CCS Alcalá.

Normativa de la niñez y la adolescencia (2008). Quito: Mariantonieta Garcés López, Comunicación Social CNNA.

CONSEP (s.a). *Plan Nacional de Prevención Integral y Control de Drogas 2009-2012*. Recuperado de: http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/eng/National%20Plans/ECUADOR%202009-2012.pdf

Davis, R. (2001). *El don de la dislexia*. Madrid: Editex, S.A.

Ministerio de Educación (MinEduc, 2012). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito: Editora Nacional.

MinEduc (2013). *Adaptaciones a la actualización y fortalecimiento curricular de la Educación General Básica para trabajo de aula. Para escuelas pluridocentes*. Quito: MinEduc. Recuperado de: <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/06/libro-adaptacion-interiores.pdf>

Espinoza, E. (2005). *Módulo de Necesidades Educativas Especiales*. Quito: UPS.

FEAPS, F. (s.a.). *La Educación que queremos*. Madrid: Casa Madrid.

Fernández, F. (1984). *La dislexia*. Madrid: CEPE.

Hallahan, D. (1982). *Las dificultades en el aprendizaje*. Madrid: Anaya.

Ministerio del Interior (2014). *Campaña "Ecuador Actúa Ya. Violencia de Género, ni más" sensibiliza a toda la comunidad*. Recuperado de: <http://www.ministeriointerior.gob.ec/campana-ecuador-actua-ya-violencia-de-genero-ni-mas-sensibiliza-a-toda-la-comunidad-2/>

López Melero, M. (2002). Ideología, diversidad y cultura: una nueva escuela para una nueva civilización. En F. C. Thévenet. *Equidad y Calidad para atender a la diversidad*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Marrodán, M. J. (2006). *Las letras bailan*. Madrid: ICCE.

Moreno, R., Méndez, L. y Ripa, C. (2001). *Adaptaciones curriculares en educación infantil*. Madrid: Narcea.

Morán, E. (2009). *Ningún adolescente al margen de una justicia especializada*. Quito: Abya Yala.

Narvarte, M. (2007). *Lectoescritura*. Barcelona: Gráficas Mármol A.L.

Asociación Americana de Psiquiatría (2013). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM 5*. Arlington: Asociación Americana de Psiquiatría .

Romero, J. F. (2005). *Dificultades en el Aprendizaje, unificación de criterios diagnósticos*. Andalucía: Tecnographic, S.L.

Salgado, A. M. (s/a). *Dificultades infantiles de aprendizaje*. Perú: Quebecor World Perú S.A.

Organización Mundial de la Salud (OMS, 1992). *CIE 10*. Madrid: Técnicas Gráficas FORMA, S.A.

Sánchez Sáinz, M. y García Medina, R. (2013). *Diversidad e Inclusión Educativa*. Madrid: Catarata.

Mendoza, E. y Sandoval, D. (2013). *Manual de planificaciones de aula para el área de apoyo psicopedagógico dirigido a las y los estudiantes con discapacidad intelectual leve y moderada del programa Ramón Arregui Monreal de la Fundación General Ecuatoriana*. [Tesis de grado] Universidad Politécnica Salesiana, Quito, Ecuador.

Unesco. (1994). *Declaración de Salamanca y marco de acción ante las necesidades educativas especiales*. Salamanca: Unesco.

UNICEF. (2011). La violencia y el abuso. *Estado Mundial de la Infancia 2011*, 31.

Curso Abierto de Educación Especial e Inclusiva. (2014). Quito: UPS.